

MANUAL DE
URBANIDAD y EDUCACION

BIBLIOTECA NACIONAL



0498666

11/616-30)

MANUAL

DE

Urbanidad y Educación

POR EL

Prof. P. MARTINEZ BASELGA



EDITORIAL PUGA HNOS.

CASILLA 826 - SANTIAGO DE CHILE

34372

Queda hecho el depósito
que manda la Ley.

Hecho en Chile

Printed in Chile

PROLOGO

La Urbanidad y Educación debe ser una de las asignaturas fundamentales de la Escuela Normal, para que los maestros dediquen en las escuelas de primera enseñanza una atención muy preferente a estos conocimientos de disciplina social, tan necesarios y tan imprescindibles para hacer la vida agradable.

La Urbanidad como ciencia no se estudia en ninguna parte y todos creemos estar bien educados. Estos conocimientos se adquieren incompletamente en la escuela en virtud de una serie de consejos aislados y sin método; contribuye mucho a que nos eduquemos la familia, a condición de que esté bien educada: formamos juicios educativos múltiples en la vida social, por imitación, y el que desea perfeccionarse y darse cuenta de todos los actos sociales para conducirse bien, se compra un tratado de Urbanidad y Educación de los muchos que de esta clase aparecen en las librerías.

En estos libros no hay unidad, porque los autores no se han puesto de acuerdo y cada cual enfoca el asunto desde sus particulares puntos de vista, siendo este un asunto donde estarían muy justificados los Congresos para discutir ampliamente cada uno de los artículos que deben componer esta técnica de la disciplina social.

Generalmente estos libros se inspiran en las costumbres de la ALTA SOCIEDAD, sin tener en cuenta que ésta es la menor, que cada día está encerrada en límites más estrechos y que esa clase tiene que democratizarse forzosamente si quiere vivir.

Si son Uds. un poco observadores, notarán que el GOMOSO

va desapareciendo porque no tiene ambiente. El que no trabaja, no come y se muere de hambre y aquel zascandil que a principios del siglo pasado se llamaba LECHUGUINO y que en nuestros tiempos le hemos llamado GOMOSO, ya no se ve por ninguna parte, ni puede verse, en un ambiente de trabajo y de ansiedad por vivir, como el que afortunadamente impera en las sociedades modernas.

Los tratados de Urbanidad corrientes, por regla general, están inspirados en la vida y costumbres del GOMOSO y yo trato modestamente de hacer estos conocimientos más populares, procurando que sean de aplicación para los hombres útiles, para los que trabajan y progresan, estudiando la vida real y los hechos sociales en todas las manifestaciones de la vida intensa, para suavizar nuestras penas y hacer más delicados nuestros placeres.

Le dedico este libro al COMERCIANTE MODERNO, porque constituye una clase muy extensa, porque es el prototipo del hombre de trabajo y el héroe de los tiempos modernos. El comerciante, casi siempre, entra muy joven de aprendiz y no tiene tiempo para leer ni para frecuentar la sociedad, hasta que pasan unos años; y el comercio moderno ya no se hace sólo detrás del mostrador sino en plena vida, corriendo el mundo, poniéndose en contacto con todas las clases sociales para estudiar sus deseos y necesidades, buscando vertiginosamente la manera de complacerlos.

Además, hoy todo es comercio. No vive, no puede vivir, más que el que trabaja y presta servicios útiles. Es comerciante el agricultor que explota la tierra para vender sus cosechas; el industrial vende sus productos, el obrero vende su trabajo y su inteligencia, el ingeniero y el médico venden sus conocimientos científicos y así sucesivamente. Esta hermosa mutualidad de servicios es comercio, y por eso todos somos comerciantes, sin que la palabra COMERCIO implique menosprecio, sino todo lo contrario.

Por estas razones creo que los tratados de Urbanidad y Educación deben inspirarse en la vida real, adaptándolos a los que

trabajan y luchan, y aspiro a que este modesto librito llegue a manos del aprendiz y del dependiente de comercio para facilitarles su peregrinación por el mundo y por la sociedad, ya que en la mayoría de los casos se han visto privados de los consejos de sus padres y de sus maestros, por la temprana edad en que se lanzaron al trabajo.

Si consigo con este libro ayudar a los jefes de las casas de comercio, facilitando la labor educativa de sus aprendices y jóvenes dependientes y que los maestros lo usen para los niños como librito de lectura comentada, se habrán cumplido mis deseos de contribuir a la educación popular, que por desgracia se halla tan descuidada en nuestro país.

EL AUTOR.

I

EL DEPENDIENTE DE COMERCIO

Sus condiciones para presentarse al público. — La tienda es un salón de etiqueta. — Conducta del dependiente en la tienda. — Modos de tratar a la clientela. — Relaciones del dependiente con sus jefes

1º En igualdad de circunstancias el que más vende es el mejor educado. Hay que ganarse la simpatía del comprador y esto se consigue siendo fino y tratando con exquisita corrección a la clientela.

2º El comerciante debe presentarse vestido con irreprochable pulcritud. El desaliño en el vestir y las manchas infunden repulsión y desprecio. De un hombre que no es cuidadoso de su persona se deduce que tampoco será cuidadoso de su comercio.

Presentarse flojo, mal peinado o desabrochado, implica falta de consideración al cliente.

3º En las drogas, tiendas de comestibles y otras por el estilo, donde se manejan sustancias que pueden manchar fácilmente, los dependientes usan blusas, que se lavarán con frecuencia. La blusa es el honroso uniforme de trabajo.

En los establecimientos de comestibles, las blusas deben de ser de tonos claros y la gran habilidad consiste en no mancharlas.

Se forma muy mala opinión de un establecimiento de comestibles donde se ve a los dependientes con blusas mugrientas, la cara sucia y los cabellos descuidados.

En estos establecimientos debe haber abundantes paños para limpiar los cabos de los cuchillos, los grifos, el tablero y demás objetos que pueden impregnarse de sustancias manchosas.

El dependiente, tanto en presencia como en ausencia del cliente, no tocará ningún comestible con sus manos, para esto están los cuchillos, pinzas, paletas y demás instrumentos que debe manejar con desenvoltura y elegancia.

Si mientras sirve al cliente se le cae algún comestible al suelo, se guardará muy bien de cogerlo y ponérselo al comprador. Esto sería de muy mal efecto.

4º Es de muy mal efecto ver a los aprendices de comercio mal vestidos y peor calzados. Esto es verdaderamente repugnante si el comercio es rico. Con eso está juzgando el jefe de explotador e inhumano.

Lo primero que hace todo jefe cuando recibe a un aprendiz es mandarle hacer blusas, calzarlo bien y enseñarlo a ser aseado.

5º Los dependientes nunca deben estar en la puerta del establecimiento. Esto, además de ser indicio de que allí no se vende nada, ahuyenta a la clientela.

6º Se guardarán muy bien de dirigir piropos ni decir estupezcos a las mujeres. No hay que confundir esto con la fina galantería en casos oportunos.

7º El buen dependiente debe ser muy respetuoso y hablar poco.

Son de muy mal efecto esos tarabillas que parecen barberos de pueblo. No se puede hablar inoportunamente y menos emplear frases para convencer al cliente de que se pierde. No deben hacerse halagos indebidos, ni elogios demasiados de las mercaderías.

8º Es de pésimo efecto que al entrar en un establecimiento sorprenda uno a los dependientes riendo o en francachelas, que se los vea ocupar su puesto precipitadamente, y que no se acuda pronto a recibir al comprador.

Cada dependiente debe estar siempre en su sitio y recibir al visitante con una elegante inclinación de cabeza; debe escuchar atentamente lo que se pide y lo que se desea y cuando haya terminado de hablar el comprador, comenzar a servirle con gran diligencia y con el mayor interés, sin mostrar pereza ni fatiga, aun cuando no pudiese complacer los deseos del comprador.

Debe procurarse siempre que el cliente se marche contento aunque no compre, porque otra vez volverá y comprará.

9º Jamás debe presenciar el comprador escenas desagrada-

bles ni violentas entre los dependientes: reproches de éstos a los aprendices, y mucho menos del jefe a la dependencia.

Esto sería insoportable para el comprador. Implicaría desconsideración y no volvería.

10. El comerciante debe tener en cuenta que hay mucho público ineducado para lo cual se necesita mucha corrección.

Ante este público nunca debe perderse la serenidad, aun cuando hagan las proposiciones más absurdas. Algunas tías, de las cosas que valen cincuenta pesos mandan veinticinco; otras veces dicen que en la compra anterior las engañaron; que en otra tienda dan las cosas mejores y más baratas, etc.

En estos casos las contestaciones deben ser breves y dignas.

11. Con los viajantes de toda clase y principalmente con los extranjeros, debe guardarse la más alta consideración, por razones que más adelante diremos.

12. El dependiente listo debe estudiar bien el carácter de su jefe, procurando adaptarse a sus costumbres para satisfacer sus deseos.

Los jefes tienen sus defectos, como los dependientes, pero es más lógico que el dependiente se adapte al jefe que no suponer lo contrario.

Hay muy pocos que puedan permitirse el lujo de tener temperamento, y la educación consiste precisamente en saber adaptar a las circunstancias, aun cuando nos sea violento.

13. El primer deber del dependiente es guardar fidelidad a su principal; debe defenderlo siempre en ausencias como a su padre, defender los negocios como suyos y su honor personal como su propia honra.

14. El jefe a su vez debe considerar a los dependientes como a sus hijos, pensando en el porvenir de éstos y demostrándoles siempre que sea preciso, su consideración.

Todos somos imperfectos. Esto no hay que olvidarlo y será una buena base para que unos y otros extremen su indulgencia y generosidad para vivir bien.

II

LOS ESTABLECIMIENTOS

Los escaparates.—La luz y el confort.—El orden y la clasificación.—Condiciones de los establecimientos con arreglo al género de negocios. —Ventajas del orden, de la clasificación y del precio fijo.

1.º El comerciante moderno debe saber atraerse al comprador, poniendo en juego la mayor cantidad de agrado posible, dando a sus establecimientos todos los encantos imaginables.

Los grandes focos de luz atraen al público como a las mariposas.

Los escaparates espléndidos y artísticamente arreglados, dan la idea del buen gusto del comerciante.

Hay algunos dependientes que son una verdadera especialidad en esto y son muy apreciados.

Todo el que pasa algún rato mirando el escaparate es un comprador. El primer impulso del comprador es la curiosidad, sigue a esto la atención, después el deseo; si tiene dinero lo compra y si no le conviene comprarlo en aquel momento, toma nota para venir a comprar cuando le convenga. La mayor parte de los compradores son conquistados por el escaparate.

El público que ve una tienda lóbrega, si es de día, o mal alumbrada por la noche, no entra. El comprador no quiere exponerse a ver con mala luz los géneros y hasta forma mal concepto del comercio mal alumbrado.

La mucha luz implica nobleza, esplendidez, deseo de que se vea todo y hace que el público acuda confiado y sin recelos.

La buena luz es también conveniente para ver la moneda. Los comerciantes saben que el que pretende pasar una moneda o billete falso, va generalmente a la caída de la tarde: momentos antes de encender las luces.

2.º **El orden y la clasificación.** — Los géneros deben estar

perfectamente clasificados, colocados con orden y gusto en los estantes, vitrinas y demás sitios adecuados, con arreglo a la clase de comercio de que se trate.

La clasificación y el orden dan buena idea de la seriedad de la casa. El orden ahorra personal y trabajo. Los géneros de venta más corrientes deben estar lo más a la mano posible, a fin de que el dependiente no pierda tiempo en ir y venir y haciendo esfuerzos para colgar y descolgar los objetos.

Los comercios modernos no son sólo suntuosos y elegantes; admiran y atraen por el orden y el hermoso aspecto de las clasificaciones.

En esto se ha progresado mucho, encargando a cada dependiente de una sección que puede dominar muy bien.

El comprador se impacienta cuando el dependiente busca los géneros y no los encuentra; cuando no sabe el precio de las cosas y está mirando largo rato las etiquetas, libros, etc., etc.

El dependiente debe tener seguridad en el manejo de los objetos que vende, haciéndolos funcionar con desenvoltura, si son aparatos. Si ha de instruir en el manejo del aparato al comprador, lo hará con gran delicadeza sin aparecer temeroso de que el cliente pueda romperlo.

3.0 Elegancia, confort. — Todo cuanto dijimos del escaparata es aplicable al interior del establecimiento.

El comprador entra dispuesto a dejar su dinero y es preciso que no decaiga su deseo. Los comercios modernos se han transformado en palacios. El arte decorativo ha encontrado en los establecimientos comerciales amplísimo campo para desenvolver su fantasía. Los mármoles y jaspes, las maderas preciosas, la pintura y la escultura, los bronce y todos los estilos, han tenido espléndida cabida y adaptación en esos hermosos establecimientos donde las mercancías adquieren un relieve extraordinario que las hace más apetecibles.

En los comercios de tejidos dominan las maderas. Las zapaterías, sombrererías, sastrerías y confecciones, tienen su gabinete de prueba con grandes espejos y vistosas alfombras.

En las tiendas de comestibles, deben dominar los tonos claros, empleando preferentemente los mármoles, espejos y cristalerías de toda clase.

En aquellos establecimientos donde el público ha de consumir las mercancías, pastelerías, cervecerías, cafés, etc., se hace un verdadero derroche de decorado coquetón que haga todo agradable. Los comedores de las fondas y restaurantes son un portento de elegancia en el decorado, menaje de mesa, vajillas, flores, etc. En los cafés se ha recurrido también al divino arte de la música para hacer más agradable la estancia del público, y la moderna industria inventa cada día nuevos procedimientos de calefacción o de refrigeración (ventiladores, etc.) para moderar la temperatura. Los periódicos y revistas ilustradas son un atractivo más para retener al público en estos establecimientos.

En las tiendas de comestibles finos, ultramarinos, carnicerías y salchicherías, brillan espléndidamente los mármoles, los espejos y los metales bruñidos, cuyos materiales son lo que más se prestan a un perfecto aseo.

Las frutas se presentan entre flores, la taberna se ha transformado en botillería. Los nuevos mercados de abastos son palacios fantásticos con espléndido decorado, mármoles y fuentes.

III

MANERA DE TRATAR A LOS DEPENDIENTES

Circunstancias que un buen jefe debe tener en cuenta. — La tienda debe ser un centro educador.—Las categorías entre los dependientes.—Distribución del personal y medios de mantener la autoridad y la disciplina.

1.º El jefe de una casa de comercio debe comprender que sus dependientes no son herramientas del oficio, ni máquinas

inteligentes. Debe tener ante todo corazón para considerarlos como hijos y tratarlos con gran dulzura y benevolencia.

2.o De lo primero que un jefe debe preocuparse es de que sus dependientes estén bien vestidos. Tanto si viven en la casa como si están fuera, debe vigilar por la higiene y buena alimentación. Si están **internos**, vigilará las habitaciones de dormir para que haya aseo y orden. Si viven fuera, debe conocer las casas de huéspedes donde están los dependientes para que no los exploten las patronas, dejándolas a medio comer.

Un hombre bien asistido está contento de la vida y trabaja con gusto. Lo contrario produce un mal temperamento y una rebeldía permanente que nace del disgusto de la vida.

3.o Los jefes deben evitar el trabajo abrumador superior a las fuerzas de sus dependientes. Para esto no hay que olvidar que el orden y la clasificación pueden ahorrar personal, y poniendo a cada dependiente en la sección que más le guste y especializándolo en la clase de trabajo para que tengan más condiciones se desenvolverá todo con facilidad y ordenadamente.

Debe evitarse siempre todo trabajo inútil e improductivo.

4.o El jefe, por su largo experiencia, debe saber que todos los hombres somos imperfectos, que unos sirven para comerciantes y otros no; que durante el aprendizaje se cometen faltas; que estas son leves y graves, que pueden modificarse si hay deseo de aprender.

5.o El jefe experto debe saber muy pronto por donde flaquea el aprendiz para acudir pronto a instruirlo y a educarlo.

La educación y la instrucción serán graduales y con método. Algunos jefes nunca sacan buenos dependientes por ser ellos muy imperfectos.

6.o No hay cosa que más descorazone y aturda a un muchacho que mandarle a gritos, perseguirle como a un perro por los rincones del almacén, arrancarle las mercancías de las manos airadamente y dirigirle insultos brutales. Los tenderos antiguos les daban a los pobres aprendices cada patada que les encendían el pelo. Esto es impropio del comerciante moderno, que ha de

fundamentar sus éxitos en la instrucción comercial y en la educación.

7.o Al aprendiz se le tratará con dulzura y debe ser recibido como el Benjamín de la casa. Es un niño; como tal, agradece que lo quieran y con dulzura se les conduce fácilmente a donde se quiere. Los niños bien dirigidos se encariñan con sus jefes como con sus maestros. Si se les desprecia, pierden todo estímulo y si se les castiga pegándoles, se encanallan y se le convierte en pequeños criminales.

8.o Jamás se manche la mano de un jefe castigando a un aprendiz. Cuando se tenga el convencimiento de que no se sacará partido del muchacho, después de someterlo a pruebas con gran dulzura y tino, el jefe debe llamar a los padres del aprendiz para que se lo lleven.

Este paso lo dará también con gran delicadeza, para proporcionar el menor disgusto posible a la familia.

Es muy difícil hacer pronósticos patibularios sobre aquel muchacho, despreciarlo delante de su madre, sacándole defectos, diciendo que no servirá nunca para nada, etc.

Por grave que sea la acción cometida por el muchacho, hay que tener en cuenta que puede modificarse después, y que es muy inhumano poner a un niño un estigma que quizá no lo abandone ya en toda su vida.

9.o Indica crueldad en todo jefe, que utiliza a los aprendices para transportar fardos pesados, tirar de los carros de mano con grandes pesos y otros trabajos por el estilo.

Antiguamente había la costumbre de que el aprendiz aguardase a todos los dependientes para abrirles la puerta aunque viniesen de madrugada; generalmente dormitaban en el balcón sin desnudarse, y esos pobres aprendices eran los primeros que se levantaban para abrir y asear la tienda.

La Ley de protección a la infancia ha puesto freno a estas crueldades, que el comerciante moderno no debe consentir.

10. Las categorías. — En los grandes comercios donde hay varios aprendices y muchos dependientes, hay cierta disciplina

y categorías por antigüedad, por méritos y por tener más o menos completamente la confianza del jefe.

Hay que tener mucho cuidado en el empleo de la autoridad, teniendo en cuenta que es más difícil mandar que obedecer.

El inmediato superior debe tener siempre funciones paternales y no de verdugo. Quien está más alto tiene obligación de ser más cuidadoso de sus inferiores y más indulgente. Modernamente ha cambiado mucho el concepto de autoridad hasta en el mismo Ejército, donde parece que la disciplina ha de ser muy dura.

La autoridad estaba representada por el látigo; hoy las autoridades que hacen uso de la fuerza, se desacreditan y se las considera ineptas.

11. Por estas razones, el jefe de la casa cuidará mucho de que entre sus dependientes no se abuse de la autoridad conferida; vigilará muy cuidadosamente para que entre todos los de la casa reine la mejor armonía y fraternidad y pondrá coto con la mayor urgencia a la envidia, que es una de las causas frecuente de disgustillos entre los dependientes.

1. Cuando haya de reprender a algún dependiente, nunca, lo hará en presencia de los demás. Hay que tener mucho cuidado para no mancillar ni destruir el decoro y la dignidad personal.

El jefe jamás sostendrá polémicas con sus dependientes. Estas polémicas no las toleran más que esas señoras mal educadas que están riñendo diariamente con la muchacha, tomándose disgustos por la más leve causa.

13. Con los dependientes no deben emplearse nunca frases duras, ni levantar la voz, ni dirigirles insultos ni frases irónicas.

El jefe que pierde la serenidad y se descompone para reprender, pierde el respeto y la autoridad sobre sus dependientes y es un ser ridículo.

14. Cuando el jefe esté convencido de que alguno de sus dependientes no les conviene, lo despedirá muy cortésmente, si-

guiendo las reglas que hemos dado en tal caso para los aprendices.

De no ser la falta gravísima, invitará al dependiente a continuar en su casa hasta que encuentre otra.

15. El dependiente a su vez, cuando desee cambiar de casa, se lo comunicará a su jefe, brindándose a continuar hasta que encuentre quién lo substituya. La educación ahorra muchos disgustos y destruye el odio.

16. Todo jefe está obligado a ser superior a sus dependientes, ha de ser mejor educado, más indulgente y sobre todo más justo.

Cada casa de comercio debe ser un templo y una escuela, donde no sólo ha de pensar en vender, sino en educar a la juventud, haciendo hombres honrados, inteligentes, trabajadores y buenos.

IV

LOS VIAJANTES Y LOS VIAJES

Circunstancias que debe reunir un buen viajante. — Conocimientos indispensables para viajar. — Reglas que debe seguir el viajante en las plazas que visite. — Sus condiciones sociales. — Cómo debe presentarse. — El viajante es el embajador de la casa que representa. — Su vestido. — Modales. — Inteligencia y tino.

1.º El viajante debe conocer las leyes vigentes de ferrocarriles para tener conciencia de su derecho y defender en todas las ocasiones los perjuicios que las compañías puedan irrogarle. Conocerá asimismo la tramitación y modo de entablar las reclamaciones. Estas leyes y la Guía no deben faltar jamás en la maleta de mano.

2.º Antes de viajar debe estudiar minuciosamente el itinerario de la línea que se propone recorrer; horas y salidas, tras-

bordos, empalmes, correos, combinados, estaciones telegráficas; etc.

Es conveniente que sepa de antemano las fondas o casas de viajeros en donde ha de parar, procurando que sean de su más absoluta confianza y del tipo que más armonice con la importancia del negocio que represente.

3.º El viajante debe conocer por lo menos algunos rudimentos de higiene, para cuidar de su persona todo lo posible. Una enfermedad fuera de su casa es un trastorno grave para el viajante y para su negocio, y por esto hay que cuidarse todo lo posible no sólo durante los viajes, cuando va en el tren, sino durante los días que va recorriendo la plaza. La costumbre que algunos viajeros tienen de correr juergas y llevar vida desordenada, es muy perjudicial y debe ir desapareciendo. El que se acuesta tarde no puede madrugar. Quien pasa una noche crapulosa no puede al día siguiente tener las energías necesarias para trabajar el negocio con la serenidad y gusto con que estas cosas deben hacerse.

El viajante debe ser madrugador para pensar en las primeras horas el plan de trabajo de aquel día y hacer cálculos, despachar parte de la correspondencia, informar exactamente a su jefe del estado de la plaza, escribir a su familia, a sus amigos, etc.

Al buen madrugador y al que es ordenado le sobra tiempo para todo. El que se levanta tarde vive atropellado, le falta tiempo para todo y lo hace mal.

La pereza, la crápula y el desorden son defectos gravísimos que ningún comerciante debe tener y mucho menos los que se dedican a viajar, porque este cargo exige extraordinarias actividades y mucha salud.

4.º El viajante debe ir bien equipado y muy bien vestido. Una casa industrial o comercial que tenga buena idea de sí misma, debe comprender que sus viajeros son sus embajadores, que donde se presenta su embajador está su casa y por eso los jefes no deben limitarse solamente a preparar un muestrario

espléndido y sugestivo; deben fijarse bien en las condiciones de sus viajantes, procurando que vayan bien equipados de todos aquellos útiles que hacen la comodidad del viajero; que se aloje en buenas y decorosas condiciones y que se presente al recorrido con esa honesta elegancia que es muy diferente de esa cursilería de que algunos alardean, presentándose cargados de sortijas y otros detalles exagerados que los hacen semejantes a los titiriteros.

Si en los comercios influye el escaparate, en el comprador, el viajante también produce una primera impresión simpática o de desagrado que influye mucho en las notas.

Es muy esencial tener buen ojo para elegir viajantes y éstos deben a su vez compenetrarse bien de su misión para realizarla con dignidad.

V

REGLAS QUE DEBEN TENERSE EN LOS VIAJES

Modo de conducirse en el ferrocarril, en los viajes marítimos, en coche, a caballo. — Relaciones con sus compañeros de viajes. —

Precauciones necesarias

1.o En los viajes por ferrocarril se guardará cuidadosamente el billete y el talón. Es muy cursi colocarse el billete en la cinta del sombrero.

2.o Los sitios más cómodos de todos los vehículos son los del fondo del coche y los menos cómodos los que dan la espalda al pescante o a la máquina del tren.

En los asientos del fondo es de preferencia la derecha y en los de espalda la izquierda.

Cuando los asientos son laterales, los más cómodos y de preferencia son los que están más hacia el fondo del coche a no ser que en este sitio esté la puerta como sucede en los **ómnibus**. En éstos la comodidad y preferencia están hacia el pescante.

3.o La regla anterior nos indica dónde hemos de colocar a

las personas de nuestro agrado y a las que nos merezcan respeto. En los trenes son preferentes siempre los ángulos de las ventanillas.

4.º Es muy incivil entrar en el vagón con muchos tultos, cajas, sombreros, maletas, etc. Debe facturarse todo y no entrar más que con lo indispensable para no molestar a los compañeros de viaje.

Al que no sabe esto, debe enseñársele dando parte al conductor del tren.

Es de pésimo efecto entre las personas decentes medio desnudarse en el tren como hacen algunas personas que se quitan hasta las botas. Para viajar se llevan trajes especiales que llenen todas las comodidades necesarias.

Al bajar en alguna estación se dejará un objeto en el asiento y éste se respetará como sagrado por los nuevos viajeros que suban.

5.º En los viajes están permitidas ciertas comodidades, siempre que no causen molestias a los demás. Se puede leer, dormir, recostarse sobre los ángulos y apoyar la cabeza en el respaldo. Si hay espacio, puede el viajero acostarse, siempre teniendo cuidado de tomar una postura decorosa, sin tocar con los pies a los compañeros. Es permitido cubrirse con la manta de viaje y hacer uso de las almohadas. Cuanto a fumar, han de decirlo las circunstancias. Al viajero a quién le moleste el humo de cigarro debe ser respetado. Para estas cosas se ponen vagones especiales de **no fumadores**, pero aun en los corrientes debe guardarse esta consideración.

Es muy poco higiénico leer en los trenes. No debe abusarse de la lectura porque se estropea la vista.

6.º En los viajes es permitido entrar en conversación entre los viajeros, aún cuando no se conozcan. Hay que ser, sin embargo, en esto muy circunspecto. Si le cae al viajante una de esas tabarras que sienten necesidad de hablar de cualquier cosa para pasar mejor el viaje, es permitido contestar con monosílabos y quedarse dormido.

Cuando se lleve conversación entre los viajeros deben ha-

cerlo bajito y de tal modo que no molesten a los que quieran leer o dormir.

7.º Al entrar al salón del vagón saludará a los viajeros con una respetuosa inclinación de cabeza. Estas reglas son aplicables a los viajes marítimos.

8.º Cuando se viaja a caballo, porque el viajante usa todo género de locomoción, observará, si alguno le acompaña, las reglas siguientes

1.º En los caminos se saluda a todo el que se encuentre. Los campesinos siguen estas reglas que son muy respetables. 2.º Cuando se llegue a un punto estrecho y se encuentren dos caballeros en dirección opuesta es una galantería dejar paso desviándose del camino. Esto debe hacerlo el más joven; 3.º Cuando hay malos caminos debe ir delante el más joven o el que se crea obligado a guardar deferencias al compañero. Si hay charcos tendrá cuidado de marchar a tal distancia que no lleguen salpicaduras al compañero.

VI

EL VIAJANTE EN LA FONDA

Elección de hospedaje. — Inscripción. — Estudio del cuarto. — Precauciones higiénicas. — Aseo y toilette. — EN EL COMEDOR: Reglas indispensables para conducirse en el comedor como una persona bien educada que hace honor a la casa que representa.

1.º Cuando se llegue a una fonda desconocida, lo primero que debe hacerse es contratar el servicio. Lo mejor es que el viajante lo tenga todo previsto antes de ponerse en el tren, y que al llegar a cualquier población, aunque no la haya visto nunca, se conduzca con seguridad, sabiendo qué coche ha de tomar y a donde ha de ir.

Esta regla es de mayor importancia cuando se trata de viajes al extranjero.

2.º Después de inscribirse en la oficina de la fonda, y de dejar su tarjeta estudiará las condiciones de su habitación, fijándose en si tiene buena luz, si está bien ventilada y en todas las demás condiciones que puedan ser agradables.

Si le gusta el cuarto, se procederá a recoger las prendas y objetos de viaje, liándolas perfectamente y colgándolas en las perchas. Inmediatamente procederá a su toillettes, aseándose y peinándose para ponerse el traje de paseo.

Si es hora de entrar en el comedor, observará las reglas siguientes:

En los comedores de las fondas no se saluda al entrar más que con una inclinación de cabeza.

El comensal debe descubrirse y permanecer descubierto. Esto no es absoluto ni indispensable, pues si el viajante estuviera constipado o fuera muy susceptible a los enfriamientos, si el comedor no fuera todo lo confortable que fuera preciso, podrá permanecer cubierto con una gorrita, quitándosela sólo para saludar al entrar y salir del comedor.

3.º El sitio de preferencia en la mesa es la cabecera. Generalmente se van guardando los sitios por antigüedad y a medida que se van marchando los más antiguos se va corriendo el sitio hacia la cabecera.

4.º El camarero indicará al viajante donde ha de colocarse. En las fondas modernas se va generalizando el uso de poner muchas mesas pequeñas en vez de la general para que los comensales tengan más independencia.

Los que se coloquen en estas mesitas formando pequeñas tertulias deben hablar muy bajito para no molestar a los vecinos.

En estas mesitas, el sitio de preferencia es el que da frente a la puerta.

5.º El comensal se colocará a una distancia de la mesa lo más cómodamente posible, pero que le permita tener el cuerpo erguido con naturalidad y sin afectación.

No apoyará nunca los codos sobre la mesa y ni siquiera todo el antebrazo.

Jamás pondrá una mano sobre su rodilla, haciendo sólo uso de la otra para comer.

No se inclinará en el respaldo de su silla ni apoyará sus manos sobre las sillas de los demás.

Las piernas deben estar recogidas y en flexión, teniendo mucho cuidado de no molestar con los pies a los que están al lado o enfrente.

Si están lejos las botellas o algún objeto del que esperamos servirnos, no debemos ponernos de pie ni estirar los brazos para tomarlo, sino pedirlo al camarero o suplicar al compañero que nos lo acerque.

6.º Los instrumentos y utensilios de mesa se manejarán con arreglo a las siguientes instrucciones;

La cuchara y el cuchillo se manejan siempre con la mano derecha, pero el tenedor sólo se tomará con la derecha, cuando se tomen alimentos que no necesiten ser divididos con el cuchillo.

Estos instrumentos se tomarán del modo que haga más fácil su uso. Como regla general, diremos que es cursi y de mal efecto cogerlos largos, y poco aseado cogerlos tan cortos que nuestros dedos puedan tocar los alimentos.

Los vasos se toman por la parte más inmediata a su base, huyendo de que nuestros dedos vayan a tocar la parte superior del vaso que ha de contactar con los labios.

Por esta misma razón, la copa se coge por las columnitas.

Las botellas se cogen por el centro de su parte más ancha.

7.º El pan se coloca siempre a la izquierda; al cortar los panecillos, cosa que no debe hacerse con el cuchillo, se procurará que las migajas caigan dentro del plato. Las copas de agua, vino y licor, se colocarán delante de los platos o a la derecha, pues de los dos modos está admitido.

8.º Los bocados que se tomen con el tenedor, deben ser pequeños. Es de muy mal efecto comer a dos carrillos y que la boca esté llena. Lo mismo decimos de los caldos y de todo aque-

llo que exija el empleo de la cuchara. Esta nunca debe llenarse ni consentir que vaya derramándose desde el plato a la boca.

9.º Si hay necesidad de dejar el cuchillo, el tenedor o la cuchara, de la mano, nunca se dejará sobre el mantel, sino sobre el borde del plato.

Poniendo los cabos de estos instrumentos sobre el plato y hacia nuestro pecho se indica que hemos terminado y que retiran el plato.

10. Implican mala educación los siguientes actos: Comer muy de prisa. Masticar con la boca abierta, y hacer ruido masticando. Sorber los caldos haciendo ruido.

Hacer sopas en el plato en que se está comiendo.

Dejar en la cuchara una parte del líquido que se ha llevado a la boca y vaciarla en la taza o plato en que se está tomando.

Llevar huesos a la boca, aunque sean pequeños. Jamás deben roerse los huesos.

Hacer cucharas de pan. La comida nunca debe tomarse así, sino con los instrumentos convenientes.

Es de muy mal efecto arrojar al suelo nada de la mesa ni de los alimentos.

No se deben apurar las salsas y caldos ladeando el plato ni frotándolo con pan.

Nada de buches, gárgaras ni muecas. Si hubiese necesidad de quitar alguna fibra o fragmento que hubiese entre los dientes, se hará con un limpiadientes y con gran disimulo.

11. No se deben olfatear los platos ni soplar las comidas cuando están calientes. Está muy feo echar el caldo de la taza en el platillo para que se enfríe antes.

Las salsas, mantequilla, etc., no deben ponerse en el borde del plato, deben ponerse dentro.

12. Los huesos y espinas tampoco se colocarán en el borde del plato, sino en un lado.

13. Si alguna cosa te repugna en la comida o en la bebida no lo digas.

14. Antes de beber agua o vinos, límpiase los labios con la servilleta y procura no dejar huellas en los bordes de las copas.

Nunca se debe beber cuando en la boca hay comida.

Es muy feo hacer sorbetones y ruidos mientras se bebe.

15. Es muy feo hacer juegos malabares con los chismes de comer; no hagas pelotillas de pan ni hagas tiras de pepitoria con las mondaduras de las frutas. No hagas virutas de los limpiadientes ni dés golpecitos con el cabo del cuchillo ni con la cucharilla del café.

16. Jamás te desabroches durante la comida, porque esto sería horrible.

VII

RECORRIDO DEL VIAJANTE

Estudio de la plaza. — Visita previa. — ¿Cómo se debe recibir a los viajeros? — Conducta del viajante durante su visita.

1.º Antes de recorrer las plazas con las muestras, el viajante debe visitar a los comerciantes para pedir hora.

2.º Con los viajeros debe tenerse mucha consideración, teniendo en cuenta que es un forastero y sólo por este hecho merece los honores de la hospitalidad. No debe olvidarse que el viajante tiene mucho deseos de agradar.

3.º No hay cosa más incivil que recibir a un viajante con mala cara y contestar con desdén y desprecio a sus ofrecimientos. Indica también malos sentimientos o una lamentable vulgaridad entretener al viajante haciéndole preguntas insubstanciales y luego no comprarle nada.

4.º Al viajante debe despachársele pronto porque el tiempo es oro. Un día perdido implica pérdida de dinero y de prestigio.

5.º El viajante a su vez tampoco debe ser pesado. Las personas inteligentes se entienden pronto y cuando el comerciante dice que no le conviene nada, después de ver las muestras, no se debe insistir.

VIII

REGLAS PARA LA VIDA SOCIAL

EN LA CALLE: ¿Cómo debe considerarse la vía pública?— La calle no es corral, es un salón.— Manera de conducirse en la vía pública las personas bien educadas.

1.o La vía pública puede considerarse como un salón muy grande donde estamos en comunicación con toda clase de personas. Por esto se necesitan ciertas reglas muy útiles, a fin de que la calle sea lo más agradable posible, evitando rozamientos y disgustos con los transeúntes.

2.o Si vas solo, camina siempre por el lado derecho de la calle junto a la pared.

3.o Si oyes pasos detrás de ti, retírate hacia la pared todo lo posible para que pasen con facilidad los que marchen más de prisa.

4.o Si llevas prisa ve también por la derecha, pero no hacia la pared, sino hacia el centro de la calle.

5.o Aun cuando la derecha es tuya y te pertenece, la cederás como una galantería a quien te merezca consideración, cariño o respeto.

6.o La urbanidad exige ceder la derecha a las señoras, a los ancianos; a los impedidos y enfermos; y a los que lleven niños pequeños.

7.o No mires descaradamente y con insistencia a las personas ni aun a las mujeres por hermosas que sean y a éstas, no les dirijas piropos, porque esto es cosa de chulapos.

8.o No mire con insistencia a los que están por los balcones ni tampoco dirijas la vista a las ventanas bajas para ver quién hay dentro de la habitación. Esto es muy incivil y atentatorio a la libertad. Tampoco debes volverte para mirar a las personas que ya han pasado.

9.º Cuando tengas necesidad de pararte en la calle con alguien, deja libre la acera.

10. Es muy incivil hacer el amor desde la calle, Las ordenanzas municipales no deben consentir esos espectáculos, tan ridículos y molestos.

Esos señoritos que hablan estupideces desde la calle, están expuestos a serios peligros; pueden desnucarse, se les puede caer algún higo chumbo en la boca que les deje sordo-mudos, la señorita se puede constipar y sobre todo producen ambos una molestia insoportable a los vecinos condenados a oír sandeces o a cerrar sus balcones.

Hacer el amor en estas condiciones es ridículo, antisocial y antidecente. Las personas bien educadas tienen mil medios para expresar delicadamente sus sentimientos.

Todavía es más incivil hacer todas estas cosas a caballo.

Todo esto son residuos de la antigua barbarie.

11. No sólo en estos casos debe prohibirse hablar desde la calle a los que están en las ventanas o balcones, sino siempre. Si hay necesidad de hablar se sube a la habitación o debe bajar el vecino, según las circunstancias. Lo contrario es atentatorio a la buena educación y a las consideraciones que se deben los transeúntes y los vecinos.

De la calle al balcón y viceversa sólo está admitido el saludo y alguna palabra suelta sobre la marcha, pero de ningún modo una conversación.

12. Cuando te encuentres algún amigo en la calle no le llames desde lejos; no cisees, ni silbes, porque esto sólo se hace con los perros y con los gatos.

Si ves a ese amigo, acelera el paso hasta ponerte a su izquierda. Sólo está permitido llamarlo cuando esté muy cerca y en este caso cuídate de no tocarlo en la espalda ni con la mano ni con el bastón y mucho menos dándole alguna patada como hacen algunos de los pueblos.

13. Jamás detendrélis a nadie por íntimo amigo que sea cuando vaya con alguna señora.

14. Tampoco detendrás a ningún amigo ni aún a tu hermano, si va con otra persona desconocida para ti. En todo caso tu amigo te llamará invitándote a pasear juntos y a terciar en la conversación.

15. Nunca detendrás a ninguna persona respetable aunque vaya sola. Si tienes precisión de hablarle, puedes acercarte para pedirle hora y si él te invita a que le expliques tus deseos, lo haces, pero sin consentir que se pare, a menos que él lo desee. Lo correcto es ir andando acompañándole hasta que él indique el momento de la despedida.

16. Por la calle hablarás siempre en voz baja. No hay cosa más incivil que hablar fuerte de modo que se enteren de la conversación los transeúntes.

Cuídate mucho de reír estrepitosamente, de emplear una mímica brusca, de mostrar indignación y también de hablar misteriosamente como si temieras que te oyesen.

17. Cuando vayas acompañando a otra persona a quien debes deferencia y consideración, llévala siempre a la derecha y por el punto más agradable, según las condiciones del piso. Si váis tres, el lugar de preferencia es el centro.

Si los tres sois iguales, poner en el centro al más hablador.

18. Si vas sólo, cede siempre la derecha a las parejas, sobre todo; si va alguna señora.

19. Nunca se deben formar grupos que pasen de tres. En muy molesto para los transeúntes encontrarse con que varios individuos **tapan la calle** como los de Calatorao.

20. Cuando marchan juntas varias personas las más jóvenes deben ir delante.

21. Si llevas paraguas abierto corresponde levantarlo al que lleva la izquierda. Como esto demuestra una atención, es aplicable en todos aquellos casos en que haya de guardarse respeto.

En los casos de lluvia y de mal piso, es cuando hay que guardar más escrupulosamente estas reglas y cuando las mujeres merecen más atenciones para que no cojan cascarrias.

22. Si ves en la acera alguna cáscara de naranja o alguna

otra cosa que pueda implicar peligro, quitála, echándola al arroyo.

23. Si te encuentras algún objeto, alhajas, prendas, dinero, papeles, etc.; llévalos inmediatamente a la redacción de un periódico para que anuncie la pérdida.

24. Si alguna persona reclama tu auxilio asístela inmediatamente. Si te preguntan por alguna calle explícaselo. Si presencias algún conflicto o algún siniestro avisa a la autoridad.

IX

EN EL CAFE: Respetos debidos a estos establecimientos para que sean centros educativos. — Reglas indispensables para que estos establecimientos sean agradables.—Las pequeñas reuniones de amigos en el café. — Sobre la manera de pagar. —Importancia de esta cuestión.

1.o El **café** es un salón de recreo que se hace más agradable por la educación de las personas que lo frecuentan.

2.o Sería muy conveniente que en Chile se generalizase la costumbre que hay en muchos países de Europa de saludar al entrar, quitándose el sombrero.

Aunque nadie debe contestar a este saludo rápido, el hecho implica consideración a los que allí están, y sobre todo a uno mismo; ese saludo es una especie de patente de persona bien educada y ganarían mucho esos centros con ese pequeño detalle que es muy expresivo y nada molesto.

3.o Si entras solo en este salón debes dirigirte a la mesa que esté vacía. Si todas estuviesen ocupadas no te sientes nunca, a no ser por absoluta imposibilidad, en la que haya señoras solas o acompañadas.

4.o En la mesa donde te sientes, si hay un caballero o varios, pedirás permiso y al presentarte el servicio lo ofrecerás delicadamente.

5.o No llares al camarero a gritos. Espera a que mire, si

está lejos, y cuando tarde, si tienes prisa, es admitido dar una palmada.

6.o Los sitios de preferencia en el café, son los que dan frente a la calle; otras veces está marcada la preferencia por las comodidades del asiento y por otras circunstancias que se ven rápidamente por el que tiene costumbre de frecuentar reuniones.

Siempre que te sea posible, da tu derecha a la persona que te merezca consideración.

7.o Con referencia al modo de manejar el servicio y lo que en el café se sirva, hay que atenerse a las reglas generales de la educación en la mesa.

8.o El café tiene mucho de salón y algo de calle. Hay que procurar no causar molestias al vecino.

No te apoyes en la silla de los otros, no silbes, ni cantes, ni te agites acompasadamente.

No apoyes los codos en la mesa. No mires con insistencia a nadie y mucho menos a las señoras y señoritas.

No hagas juegos malabares con el platillo del azúcar, ni con la cucharilla, ni eches la ceniza del cigarro sobre la mesa; ni las cerillas apagadas en el platillo.

9.o No hables fuerte, ni te rías, estrepitosamente, ni te enfades. No muestres disgusto violentamente recordando hechos desagradables. Procura que los de la mesa inmediata no se enteren de la conversación y ten mucho cuidado para no escuchar lo que hablan tus vecinos.

10. Si hay música procura no hablar durante la ejecución; cuida de no hacer ruido con la vajilla; y si alguno de tus compañeros quiere escuchar, no le hables hasta que la música haya cesado.

11. Es muy incivil secuestrar todos los periódicos. Algunos tienen la mala costumbre de acaparar todas las revistas y hasta las esconden en el asiento y no las sueltan hasta que las han despachado. Esto indica un carácter egoísta y desconsiderado.

No tengas mucho rato las revistas y periódicos, porque debes considerar que alguno puede estar impaciente por leerlos.

LA MANERA DE PAGAR

1.º La esplendidez y generosidad se conocen lo mismo dejándose obsequiar, que en la naturalidad con que se hace el obsequio. **El que toma, a dar se obliga**, dice el refrán y esto es muy cierto.

2.º El regalo y el pequeño obsequio, por insignificante que sea, requiere un tacto especial, y una delicadeza extraordinaria. Por ahora hablemos únicamente de los obsequios que pueden hacerse en el café apuntando las siguientes reglas:

1.º Entre camaradas de igual clase y condición, debe pagarse a la inglesa, esto es, cada uno lo suyo. Esta es una costumbre muy liberal y muy cómoda; porque cada uno toma lo que quiere, repite si lo desea y se marcha cuando le conviene.

Con este procedimiento no puede haber **gorrones**, o tipos egoístas que quieren vivir a costa de los demás. Ese tipo, que se intercala en las mesas de los cafés y deja siempre que paguen los otros, es todo un carácter muy digno de ser notado. El que de tal modo se conduce en las cosas pequeñas, hará lo mismo en las grandes.

El tipo opuesto es el **fanfarrón**, que hace alarde de pagar siempre el primero y dice "aquí no paga nadie más que yo". Este es un alarde muy inconveniente para todo el que no tiene necesidad de que nadie le obsequie.

El que no quiere ser **gorrón** ni **fanfarrón** se ve obligado a llevar un turno y una contabilidad rigurosa para pagar cuando le toque y esto es muy enojoso. Por estas razones, repetimos, que lo más justo, más cómodo y más liberal, es el procedimiento a la inglesa.

2.º Si algún día cualquiera de los camaradas quiere celebrar algún fausto acontecimiento, cumpleaños, ascensos, un éxito en el negocio, etc., etc., suplicará a sus amigos que se dejen obsequiar y todos deben aceptar con gusto felicitando al amigo.

En estos casos no debe devolverse el obsequio, porque esto implicaría orgullo y poco aprecio del convite.

3.0 Cuando el jefe u otra persona superior te invite a sentarse a su mesa en el café, para hablarte de algún asunto, no aceptes el obsequio a la primera invitación, pero tampoco debes dar lugar a que insista por tercera vez. No olvides que la acción de obsequiar es un placer para el que lo hace y que al insistir es que tiene verdadero gusto en que aceptes.

En este caso, jamás debes hacer intento de pagar, únicamente darás las gracias.

4.0 Cuando te sientes en una mesa donde esté tu amigo con una señora, paga sólo lo tuyo y no caigas en la ridiculez de obsequiar a tu amigo y a las señoras a quien acompaña. Si él quiere obsequiarte, debes complacerle.

5.0 Tratándose de forasteros, el de casa es el que debe pagar siempre, no sólo al amigo sino a todos los que le acompañan. Procura estar muy fino con todos y mostrar igual agrado con los desconocidos como con tu propio amigo, ofreciéndote a todos.

6.0 Es muy ridículo que al tiempo de pagar se hagan violencias obligando al camarero a que devuelva el dinero. Está muy feo que se armen disputas por esta causa; que todos quieran pagar al mismo tiempo y que se hagan comentarios por estos hechos tan insignificantes.

En estos casos debe recibirse el obsequio con naturalidad y aguardar la ocasión para mostrarse también generoso.

7.0 En el café no debes permanecer largo rato. Si hubiese mucha gente y se advirtiera que entraban muchos y no podían sentarse, es muy humano levantarse para que otros ocupen la mesa, pues de este modo no se priva a los industriales de sus ganancias ni al público de sus placeres.

8.0 De los cafés modernos deben desaparecer todos los juegos: dominó, damas, ajedrez, etc., por varias razones. Estos juegos contribuyen al fomento de los calandrias, gente desocupada que se pasa en el café, ocho y diez horas ocupando mesas, haciendo ruidos que no dejan oír la música y haciendo

poco gasto. Estos son un parasitismo para el industrial. El juego es embrutecedor aunque no medie dinero y estas mesas quitan el encanto a los cafés, pues estos establecimientos son centros de cultura y educación popular donde se hallan confundidas y mezcladas todas las clases sociales en honesto y agradable solaz.

9.o Estas reglas son aplicables a los casinos.

X

EN EL TEATRO: Reglas indispensable para conducirse bien en este espectáculo.—Conducta con los espectadores y con los artistas. — Las faltas de educación en el teatro son muy notadas.

1.o Para tomar las localidades generalmente hay que hacer cola.

En este hecho tan insignificante puede apreciarse muy bien la educación.

No intentes nunca ganar sitios que no te corresponden. Eso de intercalarse **distraídamente** entre la fila es una ratería ridícula. Colócate el último y ve avanzando pausadamente hasta que te llegue el turno.

Cuando se va en grupo, uno solo se encarga de hacer cola, y éste debe ser el más joven.

2.o Al entrar o al salir, si hay aglomeraciones y prisas, y vas con señoras, pónlas delante. Si son varios los caballeros, los más jóvenes deben ir delante, las señoras y niños en el centro y de escolta los más caracterizados. De este modo se va graduando el espacio para que las señoras marchen con tranquilidad.

Entre personas bien educadas no debe haber apreturas. Hay necesidad de tener calma y paciencia para entrar y salir con tranquilidad.

3.o Si hay **guardarropía**, los caballeros se encargarán de reco-

ger los abrigos de las señoras acompañándolas luego por la sala de descanso, con arreglo a las ordenanzas generales, buscándoles asiento y poniéndoles en los sitios de preferencia.

4.º Los palcos y plateas son pequeños salones a la vista del público, donde deben guardarse con irreprochable exactitud las reglas de urbanidad.

Las clases acomodadas tienen el ineludible deber de instruir a las demás y por eso, es imperdonable cualquiera falta de educación en aquéllas.

5.º En los palcos y plateas la *toilette* debe adaptarse a las circunstancias con arreglo al género del espectáculo. Esto ha de variar según que se trate de función de gala u homenaje, conciertos, óperas, etcétera.

Excepción hecha de las funciones de gala u homenaje es admitido presentarse en esas localidades con sencillez que no excluye a la elegancia, sino, que le da cierto tono más simpático.

Las señoras pueden presentarse con los trajes ordinarios de paseo; los caballeros con americana y con traje de color. Para que estos espectáculos sean frecuentados hay necesidad de no imponer al público molestias y dispendios grandes. Esta democracia tan necesaria no hay que confundirla con el desaliño, pues sería impropio y de mal efecto presentarse en los palcos y plateas, flojos, mal vestidos, despeinados, etc., etc.

6.º El sitio de preferencia es el antepecho, que se reservará para los niños y las señoras. En segunda fila vendrán las señoritas y luego los caballeros.

Esta colocación puede alterarse colocando en el sitio de preferencia a los invitados. Es permitido ocupar el último término a quien haya visto la representación otras veces y generalmente el antepecho se reserva para las señoritas. La colocación es circunstancial y depende del mutuo convenio de los contertulios. Lo que está muy feo es sentarse de espalda al escenario durante la representación. Quien haga esto será una persona muy mal educada.

7.º Para ocupar las butacas hay necesidad de ciertas reglas de gran interés.

Hay que procurar tomar asiento antes de que principie el espectáculo.

Las localidades se entregarán al acomodador, quien irá delante para indicar los asientos.

Si en la fila hubiera varias sillas ocupadas y hay necesidad de pasar por delante de ellas, los caballeros lo harán de frente, con el sombrero en la mano y dando las gracias con delicadeza. Las señoras deberán entrar de espalda a los que están sentados y éstos se levantarán para que el paso sea más cómodo.

No coloques los abrigos ni el sombrero en otra butaca que no sea la tuya, aunque esté vacía.

No cometas la grosería de poner algo en la butaca de delante ni poner las manos ni apoyar el bastón. No estés con el cuerpo erguido, que quitarás la vista a los que están detrás; debes apoyarte en tu respaldo.

Ten las piernas recogidas en flexión para no tocar a tus compañeros.

Si llevas bastón y apoyas las manos en el puño ten los codos bajos para no molestar.

No te pongas retorcido ni saques el brazo por encima del respaldo de tu silla, ni te apoyes en los brazos de las butacas.

Las señoras deben ir a butacas, sin sombrero. Esto ya se ha hecho costumbre muy digna de que perdure.

8.º En las demás localidades deben guardarse las mismas reglas de educación, procurando no molestar a nadie para disfrutar buenamente del espectáculo.

En las localidades no numeradas deben encargarse los acomodadores de hacer sitio a los que entran después. Algunos son tan cucos y tan egoístas que ensanchan las piernas y ponen los abrigos de modo que ocupen mucho más lugar para estar más cómodos a costa del sitio que a otros corresponde. Los acomodadores, que deben estar prácticos en esto, se encargarán muy delicadamente de acomodar a los que lleguen después con igual derecho.

Para evitar broncas y molestias, todas las localidades deben estar numeradas y los pasos a dichas localidades deben ser amplios y fáciles.

9.º No se debe entrar en la sala cuando haya comenzado el espectáculo porque distrae al público y a los artistas. Si por descuido o por asuntos urgentes nos viéramos precisados a llegar tarde, nos atenderemos a las reglas siguientes:

En los palcos y plateas, el acomodador abrirá sin producir el menor ruido. Una vez dentro, nos guardaremos mucho de ir a saludar a nadie, pues sólo es permitida una ligera inclinación de cabeza.

Los que están en palco o platea, no deben levantarse para ceder su sitio al recién llegado, sea cualquiera su condición. Es muy impolítico eso de levantarse ofreciendo el sitio y el otro no aceptarlo, insistiendo unos y otros. El que llegue tarde debe permanecer en el fondo del palco o deslizarse suavemente si hay sitio, sin llamar la atención.

Si fueses a butaca y ya se hubiera levantado el telón, lo más prudente es sentarse en las últimas filas, si estuvieran vacantes, y permanecer allí durante aquel acto para ocupar después su sitio. Esto es, sobre todo muy conveniente cuando vayas acompañado de señoras o cuando se trate de algún grupo.

Yendo solo, puedes ir a tu sitio sin hacer ruido, de puntillas y con el sombrero quitado.

Es muy incivil la costumbre de algunos zascandiles que entran a mitad de espectáculo haciendo ruido pisando fuerte y con el sombrero puesto, que se lo quitan hasta que se sientan.

Esto es muy feo y acusa una grave falta de consideración para el público.

Lo mejor es quedarse en las butacas vacías. Las reglas apuntadas son para el caso de que todas las localidades no estuviesen ocupadas.

10. Si al llegar a tu asiento lo vieses ocupado, siéntate sin dudarlo en el más próximo que esté vacío. Hay que suponer que el que ocupa tu butaca se ha sentado por equivocación y la educación exige que no reclames llamando la atención, a menos

que no te reclamen a tí, en cuyo caso el acomodador resolverá el asunto.

Aun así debes poner de tu parte cuanto puedas para evitar toda violencia y disgusto por parte del que se ha equivocado.

11. Es frecuente que se despachen las localidades con discontinuidad y que una familia se vea precisada a estar separada por esta causa.

Cuando adviertas esto, si te toca estar intercalado, bríndate a cambiar de sitio permutando tu butaca por la del extremo. Esto es muy fino y más atendible cuando se trata de señoras y señoritas solas o acompañadas de algún caballero.

12. En las demás localidades se atenderán las mismas reglas. Los maestros y los padres, así como todos los que se dedican a la educación popular, deben insistir mucho en el conocimiento de estas reglas, que si son necesarias en las localidades numeradas son todavía más útiles en las otras.

Los obreros, que tan excelente labor hacen buscando cultura por todos los medios, deben estar interesados más que nadie en educarse, porque sin educación la vida es muy cruel y muy desagradable.

En esas localidades se debe atender a colocar cómodamente a las mujeres y a los niños. Muchas veces hay que tomar a los niños en brazos para que la madre pueda pasar a colocarse bien. El teatro es una institución democrática que todos debemos tener interés en fomentar y debe evitarse que esos centros donde se va a descansar de las fatigas propias de la lucha por la vida, se convierta en motivo de disgusto.

La bondad de corazón se conoce en estos detalles, donde el más bueno sabe sacrificar sus comodidades y placeres en obsequio de los demás.

13. Debemos acostumbrarnos a cumplir las leyes con exactitud. Si la función se anuncia a las ocho, en ese mismo instante debe comenzar el espectáculo, aun cuando no haya nadie. Las autoridades deben multar y poner el correctivo correspondiente a las empresas que no cumplan con sus compromisos.

Por olvidar esto, se impacienta el público, haciendo ruidosas manifestaciones de desagrado.

Si las ordenanzas dicen que no sefume en el teatro, deben acatarse y todos debemos estar interesados en que esas ordenanzas se cumplan.

El humo perjudica a muchas personas delicadas; donde hay multitudes se hace una atmósfera irrespirable e insana; perjudica a los artistas, sobre todo si han de cantar, y por muchas razones más, no se debe fumar.

Es muy incivil fumar en los palcos y plateas, aunque sea detras de la cortina, pues para eso están los salones de descanso en los entreactos.

En las personas que ocupan estas localidades es imperdonable esta falta, porque están obligados a dar ejemplo de su educación.

14. Al comenzar la función debe haber un silencio profundo. No está permitido en ningún caso conversar aunque sea muy bajito.

Algunos tienen la mala costumbre de ir comentando la función, anunciando escenas, cantando y llevando el compás; otros le dicen a su mujer si le gusta aquello; algunos hasta se anticipan a contestar en los diálogos. Todo esto es insoportable y acusa un estado lamentable de incivilidad.

15. En los aplausos hay que ser oportuno y no destripar las escenas. La clac marca casi siempre el momento en que se debe aplaudir. Los aplausos deben ser entusiastas cuando los artistas lo merezcan, pero no tan ruidosos como los que algunos hacen.

Hay que ser muy circunspectos en las repeticiones. Muchas veces se cometen verdaderos abusos con los artistas, obligándoles a repetir varias veces algunas partes de la obra. Con una vez que se repita es suficiente, y si se trata de una composición musical en que el artista debe hacer grandes esfuerzos no debe intentarse la repetición. En los couplets se abusa mucho, pidiendo varias veces la repetición, fatigando a las triples, sobre todo si cantan y bailan al mismo tiempo.

Hay que ser generosos y tener buen corazón en todos los momentos.

16. Si la función no agradara, el silencio es la mejor demostración de protesta. De ningún modo están admitidos los silbidos, que es una cosa horrible en los teatros.

No hay para qué decir la dureza con que condenamos a esos que protestan a voces con frases que mortifican a los artistas.

Si la compañía es mala, generalmente es culpa del empresario, quien debe asegurarse mucho de lo que ofrece al público.

El artista, por deficiente que sea, pone todas las facultades por agradar y esto es bastante para merecer toda la consideración del público.

Cuando algún artista tienen una equivocación, o involuntariamente da una nota fuera de tono, debemos manifestarle nuestra indulgencia animándole para que siga. En estos momentos, el público movido por su generosidad, aplaude espontáneamente para animarle.

17. Terminado el acto es permitido salir a los salones de descanso.

En las localidades no numeradas, debe ser suficiente manifestación de propiedad del asiento dejar un objeto cualquiera, aunque sea un periódico, o un papel. Esto debe respetarse y constituye una costumbre muy severa y de buena educación.

Durante los entreactos están permitidas las visitas en todas las localidades. Cuando se hable con señoras o con caballeros en aquellas localidades en que haya señoras, se permanecerá descubierto.

Las visitas en los palcos o plateas deben regirse por las reglas generales de presentación, despedidas, conversación, etc.

Si alguien nos hubiese facilitado sitio para hacer con más comodidad nuestra visita, se lo agradeceremos, usando de esa fineza el menos tiempo posible.

XI

EN EL MITIN: Objeto de estas reuniones.—Reglas a que deben ajustarse los organizadores de un mitin.—La mesa.—Los oradores.—La policía de orden.—Los espectadores.—Reglas de urbanidad y educación en estos actos.

1.º Estas reuniones donde se agrupan millares de personas, exigen cierto grado de cultura y educación para que llene los fines que se propone.

El mitin es una manifestación, un acto de presencia y una especie de revista personal de todos aquellos que piensan de igual modo y aspiran a un fin común.

La vida moderna ha instituido esta clase de reuniones para fines sociales, humanitarios, económicos, nacionales etc., etc.

El mitin lo va preparando la prensa haciendo campaña en uno u otro sentido. Cuando se cree que las ideas han arraigado y aquel sentir se ha difundido suficientemente, llega el momento de la revista de la agrupación real de todos los interesados en aquella cuestión.

El mitin es un comprobante del interés que la campaña ha despertado, calculándose por el número de los asistentes y por el entusiasmo con que son acogidas las doctrinas que allí se expresan.

Las multitudes tienen una psicología especial, que ha sido estudiada por muchos experimentadores.

En aquellos actos la palabra adquiere todo su efecto mágico, haciendo vibrar a la multitud con intensa energía. El orador que defiende una causa noble y justa, adquiere en los momentos en que expresa su idea ante la multitud, toda la grandeza humana. Si el orador es delicado y siente con sinceridad lo que expresa, se apodera del auditorio tan intensamente, que lo sugestióna haciendo sentir todo el influjo de sus ideas.

Estas reuniones tan democráticas de la vida moderna y pro-

gresiva, deben merecer toda nuestra consideración y respeto, para lo cual será conveniente que dictemos algunas reglas.

2.o En estas aglomeraciones, evitemos que haya atropellos a la entrada y salida del local. Tengamos paciencia. Formemos en fila, caminemos pausadamente, pues de este modo llegaremos antes. Coloquemos en los mejores sitios a las señoras y a los niños. Ocupemos nuestros asientos con arreglo a las ordenanzas dadas para el teatro. Asistamos con puntualidad, y si llegamos tarde no tratemos de ir a ocupar nuestra localidad si para esto hemos de molestar la atención de los oradores y de los oyentes.

3.o Cuando comience el mitin hay que descubrirse y durante el acto, está prohibido terminantemente fumar.

4.o Con referencia a los oradores, su oratoria debe ser concreta, de gran relieve, de párrafos cortos y bien cincelados, para que produzcan todo el efecto apetecido.

Un orador difuso es insoportable. En este género de oratoria deben predominar las ideas concretas y las conclusiones, procurando emitirlas bien, lentamente y con un tono de voz cuya altura guarde relación con las dimensiones del local y de sus condiciones acústicas.

5.o El respeto a la concurrencia exige, que el lenguaje sea culto, que las palabras que se empleen en las censuras, sean enérgicas, pero no brutales; y que al hablar de los enemigos a quienes se trata de combatir, se confíe toda la fuerza en las razones y no en los insultos ni en el escarnio.

6.o En estas reuniones es muy frecuente que hable más de uno. Algunas veces se inscriben cuatro, seis o más oradores. En estos casos, durante la reunión preparatoria deben ponerse de acuerdo los que harán uso de la palabra, para no repetirse, y dar más variedad al acto, y también para distribuir el tiempo.

En la lista deben inscribirse para hablar en primer término los más jóvenes; si representan a distintas entidades, los más modestos.

Esto puede alterarse por conveniencias de diferentes órdenes y de ningún modo debe hacerse cuestiones de etiqueta ni de preterición el orden de los oradores, porque debe ser discrecional

del presidente y de común acuerdo entre los actuantes y la comisión organizadora del mitin.

7.º Con arreglo a las leyes vigentes, para celebrar un mitin hay que dar cuenta a la autoridad con 24 horas de tiempo, en un oficio firmado por el presidente, indicando el local, fecha, hora y objeto de la reunión.

8.º Con referencia a la primera parte, es nuestro deber guardar las consideraciones que se merecé quien viene a ponerse a nuestra disposición para que el mitin sea ordenado, y en la segunda, los oradores deben hacerse cargo de las circunstancias y situación de la autoridad, para no ponerla en el caso de que tenga que intervenir en aquellos momentos.

La libre emisión del pensamiento está garantida por las leyes y sólo tiene muy escasas limitaciones que deben respetarse.

9.º La autoridad a su vez, debe ser muy prudente. A estos actos se debe enviar siempre el delegado más práctico, más ilustrado y de mejor educación, teniendo en cuenta la gravedad que podía implicar un conflicto en las circunstancias anormales de excitación en que se encuentra una muchedumbre.

10. A veces los asuntos que se tratan en un mitin son tan perjudiciales para ciertos intereses políticos, económicos, religiosos, etc., que los que se creen perjudicados ponen interés en que se desluzca el acto y envían gentes revoltosas a perturbar. La comisión organizadora debe tener esto en cuenta y nombrar siempre una poderosa policía de orden compuesta de personas de confianza de la comisión para que se intercale en todas las localidades y se distribuya estratégicamente para conocer los revoltosos.

Hay que tener en cuenta una regla muy importante para estos casos: Cuando alguno hable o deje caer el bastón o haga algún comentario o protesta no se debe mandarle callar; es suficiente mirarlo y si se da cuenta de que lo miran se callará.

Por no saber esta regla, algunas veces con la mejor intención se perturba el orden y se interrumpe el mitin. Y es que el uno manda callar al otro, éste al de más allá, todos quieren imponer silencio y como todos gritan y sisean, resulta un tor-

bellino muy difícil de cortar. La campanilla presidencial debe ser obedecida inmediatamente y el que trate de alterar el orden, al verse solo y enterarse de que sospechan de él, se calla o se marcha.

11. El mitin, generalmente es público y entra todo el que cabe, de lo que se infiere que muchas veces serás espectador de doctrinas contrarias a las tuyas. Aunque sea así, no protestes, ni te indignes, ni hagas comentarios. Debes suponer que los que allí han acudido para oír las ideas que se anunciaron, son la mayoría. Si no has de oír con calma lo que allí se diga, no vayas. Tu tienes derecho de promover otro mitin para exponer todo lo contrario y te se haría insoportable que te interrumpieran. Toma nota de todo lo que creas injusto y desde la prensa o desde otro mitin, razonas tus teorías y procuras convencer con razonamientos y hechos, porque las intransigencias sistemáticas ya no pasan.

12. El mitin ordenado es una de las manifestaciones de mayor cultura y utilidad, etc., etc.

XII

LOS CASINOS: Qué deben ser estos centros.—Transformación de los casinos.—Los juegos.—Recreos honestos.—Conducta que debe seguirse en el casino.—Necesidad de estos centros de instrucción y recreo.

1.º Los casinos van sufriendo su evolución natural progresiva como todo. El casino va dejando de ser café con preferencia a otros fines y se va transformando en centro de cultura y universidad popular.

Debe acometerse la reforma de los casinos con valentía implantando como primera medida la supresión de toda clase de juegos, no sólo de azar donde se pierden las fortunas, sino de los llamados de salón para matar el tiempo.

Aquí repetiremos como en el café, que todo juego es embru-

tecedor. Deben desaparecer los naipes de toda clase, las damas, ajedrez, dominó, etc.

En cambio debe fomentarse más la biblioteca; debe haber salón de conferencias, departamento de baños y duchas; teatro y música, concierto, sala de juegos para los niños con juguetes abundantes e instructivos, academia de idiomas y de urbanidad, porque ésta se aprende más fácilmente practicándola, etc., etc.

2.o Los casinos deben llenar fines cooperativos en los distintos órdenes en que puede seguirse ese sistema, desde la caja de ahorros hasta la más sólida instrucción mercantil.

3.o El salón de conferencias debe tener todo el menaje necesario para hacer las narraciones interesantes, aparatos de proyecciones, cinematógrafos.

4.o En los casinos debe darse entrada a las señoras y señoritas para que sean más agradables y más cultos. En estos centros es donde se han de forjar las costumbres del porvenir, dando participación a nuestras mujeres y a los hijos en todos nuestros goces, y en el estudio de todos los problemas sociales, cuya resolución se va imponiendo con urgencia.

5.o En el casino, no debe haber salón de armas en los gimnasios. El manejo de armas debe quedar reservado a los cuarteles.

En el casino donde se permite jugar, debe entenderse francamente, que es una casa de juego y el que quiera hacer buenas costumbres, debe darse de baja en el acto.

6.o El comerciante y el industrial que es socio de un casino donde se juega, está muy próximo a perder un crédito.

7.o En los casinos del porvenir es donde hemos de tener ocasión de apreciar la urbanidad en todas sus manifestaciones para la gran variedad de actos de la vida social que allí han de desenvolverse.

XIII

Vida Intima

LA CONVERSACION: Condiciones que debe reunir ésta para que sea culta y agradable.—Molestias y ridiculeces que puede tener la conversación.

1.º No hay nada tan incivil como hablar a gritos. Los que así se conducen por lo general gesticulan de un modo brusco y desordenado. Esto es propio de salvajes.

Otros, por el contrario, tienen la mala costumbre de hablar tan bajito que es una verdadera fatiga para los que escuchan.

2.º Algunos seres son tan desgraciados, que siempre están de mal humor. Parece que tienen la tripa llena de ratas. Para éstos todo es malo. Desde que se levantan hasta que se acuestan viven en perpetua protesta, llevan la contra a todo el mundo, para él, todos son ladrones; sienten un odio invencible a la humanidad con todos sus adelantos, son pendencieros, insolentes, descarados y llevan la contra a todo el mundo.

Este tipo es incorregible, sobre todo si tiene dinero.

A éste no debe llevarse la contraria, sino dejarlo solo y que lo aguante su señora.

3.º Hay algunos ricos tan mal educados, que no conocen más conversación que la que se refiere a sus riquezas. Siempre hablan de lo mismo.

Estas conversaciones no interesan más que a sus herederos. Las molestias que ocasiona una conversación de este género no deben consentirse si no se paga bien.

4.º No elijas por amigo al que habla mal de todo el mundo, ni al que sabe muchas historias de familia.

5.º Sé muy circunspecto también con esos que no hablan nada.

6.º Hay tipos, que no saben hablar andando; cada dos pasos se paran deteniendo al oyente, se le ponen muy cerca, le

topan la ropa y le echan el aliento. Generalmente estos no hablan de nada que tenga importancia.

A estos no debe aguantarlos más que su familia.

7.º Cuando observemos que en una conversación hay alguien que tiene interés en llevar la contra, dejarlo que se apunte ocho, aunque estemos convencidos de lo contrario, pues no se debe enseñar más que al que quiere aprender. A estos discutidores y pendencieros no los domina más que su suegra.

8.º Hay gentes que tienen furor por hacer chistes y contar hechos estupendos. Generalmente estos son nobles y de buen corazón, que buscan la manera que se ría gratuitamente el respetable público. Hay que agradecerle la intención y reírse un poco.

9.º Habla siempre a las gentes de lo que calcules que puede interesarles más. Prescinde siempre de tí y de tus méritos si tienes alguno. No hables nunca de tus enfermedades ni de tus sufrimientos en la lucha por la vida.

10. No hagas nunca elogios exagerados de tu mujer ni de tus hijos. Considera que los demás también tienen hijos y mujer, y que venimos a ser todos iguales. Todavía está más feo hablar mal de la familia.

11. Cuando te hable alguno, no nuevas la cabeza como los conejos de la feria; no digas a cada momento ¡sí! ¡sí!... ¡Ya! ¡Bien! ¡muy bien! ¡olé! etc.

Tampoco exclamarás ¡Ah!... ¡Caramba! ¡Canario! ¡Rediós! ni otras por el estilo.

No destripes los cuentos ni pongas banderillas al orador buscándole palabras de remate.

12. Está muy feo remedar la conversación de otras personas hablando gangoso, tiplón o haciendo la voz gorda. No imites nunca la voz de los animales.

Es incivil bostezar hablando, ponerse de pie, desabrocharse, dar patadas y puñetazos en la butaca o en la mesa, dar puñetazos en la rodilla del que escucha.

13. Hay tipos que cada dos palabras largan una muletilla como éstas: "No sé si me entiende usted". ¿Lo oye usted? ¿Me

entiende usted? ¿Está usted? ¿Eh? Otros sueltan "timos" y algunos guiñan los ojos como diciendo: ¡Qué pillo soy! ¡A mi no me la da! Estos son imbéciles.

14. Algunos tipos dan tan mal colorido a la conversación que cuando nos refieren algún hecho desagradable o alguna cuestión personal, se agarran de los pelos, crisan los puños y se los muerden, aprietan los dientes, se cruzan de brazos desafiando, dan patadas, se agarran a los hombros del interlocutor y lo sacuden y repiten las palabras que le dijeron al otro como ¡infame! ¡ladrón! ¡canalla! etc., etc. Algunas veces hasta hacen mención de sacar la navaja y clavársela a uno en la tripa.

Esto es muy incivil.

15. Se ven otros caballeros tan ceremoniosos y tan finos que son insoportables. Saludan así: ¿Cómo está usted? ¿Y la señora? ¿Y los niños? ¿Todavía tiene usted aquella gatita tan elegante? ¿Y su señora mamá política? Todo esto lo dicen riéndose como gozando mucho de hablar con uno. Después se despiden así: Que usted lo pase bien. Póngame a los pies de su señora, y de su señora madre. Recuerdos a su señor hermano. Muchos besos a los pequeños que son monísimos. Adiós, Con Dios se quitan el sombrero siete veces y andan de espalda y se rien mucho.

Algunos de estos le agarran a usted la mano y no la sueltan en media hora.

Todos estos tienen muy mal humor en su casa.

16. Los curas, los maestros de escuela y los militares, tienen que hacer grandes esfuerzos para dominarse en sociedad. Acostumbrados a imponer su voluntad a los feligreses, a los chicos y a los soldados, se desprenden difícilmente de esa costumbre.

XIV

LAS VISITAS: Clasificación de las visitas.—Reglas para cada caso —Visitas de negocios.—Visitas de amistad.—Visitas de enfermos.—Importancia de estas reglas.

1.º Los negocios, la amistad, la sociabilidad, en una palabra,

imponen la necesidad de visitarse. Las visitas son de negocios y amistosas.

2.º Las visitas de negocios están sometidas a ciertas reglas cuyas principales son las siguientes:

1.ª Estas deben hacerse siempre en las fábricas, en la tienda, en el despacho o en la oficina. Allí donde trabaje el visitado se debe acudir, fijándose bien en las horas que tiene recibo.

Es una falta de educación ir a la casa donde vive el hombre de negocios, pues hay que suponer que tiene distribuido el tiempo y que fuera de las horas de trabajo y de despacho, las dedica a descansar, a la familia y a otras ocupaciones.

Esta regla es muy conveniente para ordenar la vida, haciendo una metódica distribución de las horas para todas las necesidades.

2.ª En las visitas de negocios, el saludo debe ser breve y respetuoso. Basta en la mayoría de los casos con Buenos días, o tardes, y una inclinación de cabeza.

Si no tenemos confianza con la persona a quien visitamos, no se le debe preguntar por su salud y menos por la familia. Es necesario abordar inmediatamente la cuestión que deseamos resolver, demandando permiso para exponer nuestros asuntos.

3.ª En los hombres de negocios, el tiempo es oro, por lo cual hemos de ser muy concretos en la exposición de nuestras demandas, sin salirnos del tema que allí nos lleva y retirarnos inmediatamente que hayamos terminado nuestro asunto.

4.ª Los hombres de negocios no están obligados a levantarse cuando entremos en su despacho ni a despedirnos abandonando su sitio ni a otros actos que se hacen indispensables con las visitas de otro género.

5.ª Si hemos de sentarnos, el que nos recibe se encargará de indicarnos el sitio donde hemos de hacerlo. A veces hay que aguardar unos momentos para entrar en conversación porque la persona a quien vamos a hablar está terminando algún trabajo. Si nos suplica que aguardemos no debemos darnos por ofendido.

6.a Si nos acercamos a la mesa nos guardaremos muy bien de hacerlo de modo que nos pongamos muy cerca y tendremos muy especial cuidado en no alargar el cuello para ver lo que escribe ni fisgonear ningún papel, libro o escrito que haya sobre la mesa. Hacer esto sería una falta muy grave, sobre todo tratándose de establecimientos de crédito, bancario, comerciales, etc., etc.

7.a Si tienes necesidad de dejar el sombrero o el bastón de las manos para sacar la cartera o exhibir papeles, no dejes nunca estos objetos sobre la mesa; déjalos sobre una silla y cógelos tan pronto como te sea posible, después de firmar o de recoger tus papeles.

8.a Si te entregan un folleto, un documento o un papel cualquiera, procura no doblarlo en presencia de quien te lo da. Sobre todo si se trata de un obsequio. Si por las dimensiones de estos objetos, te vieras precisado a doblarlos, haz, lo menos dobleces posibles y prefiere siempre arrollarlo. Es muy incivil hacer muchos dobleces en esos papeles para meterlos en el bolsillo o en la cartera.

9.a Cuando la persona a quien vamos a hablar de un negocio se encuentre acompañada, no le hablaremos de nuestro asunto hasta que nos lo indique.

Si nos invitase a exponer nuestros deseos y quisiésemos que éstos fuesen absolutamente reservados, nos limitaremos a pedirle hora para nuestra conferencia.

En este caso, la persona que allí está, si se ha despachado debe despedirse y si continúa despachando, te conducirás de modo que no demuestres interés en conocer lo que allí se dice.

10. No te muestres ofendido si un fabricante, un hombre de negocios o quien tenga muchas ocupaciones te dice que no puede recibirte en aquel momento. El trabajo tiene exigencias a hora fija y por esto nunca es desatención esta negativa.

11. La despedida debe ser tan breve y tan rápida como la presentación y en la mayoría de los casos es oportuno dar las gracias después de despacharnos del asunto.

VISITAS DE AMISTAD

1.º La amistad es un parentesco, muchas veces más agradable y delicado que el de la misma familia

Las relaciones amistosas se establecen por un gran número de causas y por circunstancias muy variadas.

La identidad de profesión, la asiduidad a un mismo círculo, la analogía de ideas políticas, la colaboración en un mismo trabajo, la vecindad, un auxilio imprevisto, y las relaciones de los hijos, son generalmente los motivos principales de entablar amistades de diferentes grados, y por eso se usan las palabras de socio, correligionario, colega, compañero, paisano, conocido, còrresponsal, consocio y amigo.

Estas palabras indican que en la amistad caben muchos grados y en relación con estos grados ha de estar nuestra conducta social y nuestras obligaciones.

2.º Podemos tener muchos amigos con los cuales nos estrecha una simpatía, sin que nos consideremos obligados a presentarlos en nuestra casa ni a visitar a su familia. Con éstos quedan terminadas nuestras atenciones en la fábrica, en la tienda, en el escritorio, en el casino o en el punto donde generalmente nos relacionemos.

Si alguna vez este amigo viene a nuestra casa a despachar algún asunto, a hacer alguna pregunta o evacuar una consulta, el tacto social nos dirá si hemos de presentarlo a nuestra familia sin olvidar que estas presentaciones son enojosas para ciertas personas.

3.º En las visitas de amistad, que son las que hacemos a las personas con quien estamos relacionados, sin ningún motivo especial, y sólo por el placer de verlas y disfrutar de su compañía, se necesita cierto tacto para no causar molestias, pues la amistad por íntima que sea, reclama muchas delicadezas para conservarla y fomentarla.

Hay personas tan desocupadas y cargantes, que se pasan la vida haciendo visitas y molestando a todo el mundo. Hay que

huir de todas aquellas familias muy visitadoras y que frecuentan muchas casas, porque generalmente son chismosas y no van a las visitas más que a fisgonear, para comentar a su antojo los detalles más insignificantes. En esta cuestión vale más pecar de adusto que de alcahuete.

4.º Recibe en tu casa a muy pocos amigos, ten muchos por fuera y procura por todos los medios imaginables no tener ningún enemigo. Creer que un enemigo pequeño no puede dañarnos, es lo mismo que suponer que una chispa no puede producir un incendio. Preocúpate mucho de esto, de no tener enemigos y si lo consigues, demostrarás que no has perjudicado a nadie.

5.º No te ofendas si tu amigo no te da cuenta de su boda ni si deja de ofrecerte su casa después de casado. Al tomar este nuevo estado quedan disueltas todas las relaciones anteriores del novio y de la novia, quedando sólo las que se crean más del caso en armonía con la nueva situación, costumbres y circunstancias de los contrayentes.

Este es un acto libérrimo que debe ser respetado y en ningún caso se darán quejas ni debe ser motivo de rencores ni molestias.

La institución de la familia es tan severa, que nadie debe considerarse ofendido si no se le pone en relación con ella. Así como el domicilio es inviolable con arreglo a los derechos individuales de nuestra constitución, también la familia debe serlo por los fueros de la urbanidad.

EL MODO DE CONDUCTARNOS EN LAS VISITAS

1.º Sea cualquiera la índole de nuestra visita, conviene informarnos exactamente de la casa y piso del visitado, preguntándolo en la portería.

Es muy desagradable molestar en otro piso, y por esto se pregunta a los porteros.

2.º Límpiase los pies en las esterillas que se ponen para este uso y llama delicadamente, teniendo en cuenta que indica poca educación el llamar fuerte y muy seguido.

3.o Cuando te abran, pregunta por la persona que buscas, anteponiendo la palabra, señor, señora, o señorita.

4.o Antes de pasar a donde te indiquen, fíjate si hay perchero o percha en el recibimiento donde debes dejar el sombrero, bastón o paraguas, el abrigo y algún otro objeto si te ves precisado a llevarlo.

En los percheros hay generalmente un espejo que puedes utilizarlo para arreglarte los cabellos, la corbata y el traje.

Si no hay percha ni perchero, puedes entrar con el sombrero en la mano y aún con el bastón, pero de ningún modo con el paraguas, que lo dejarás aunque sea detras de la puerta.

5.o Si te hacen pasar a un recibimiento donde debes esperar, no mires a las habitaciones interiores, ni fisgonear lo que haya por las mesas, de las cuales debes ponerte lo más apartado posible.

6.o Cuando aparezca la persona a quien visitamos, nos levantaremos saludándole cortésmente. El acto de dar la mano debe iniciarlo el que está en su casa y si no lo hace, jamás debe causarnos molestia porque hay personas a quienes no les gusta esta forma de afecto. Lo que sí es una falta de educación, es, que al dar la mano sea recibida tan fríamente que denote desagrado. Es de muy mal efecto encontrarse con una mano que no da un apretón franco. Esto indica generalmente un carácter hipócrita y ratonero, orgullo e incivilidad.

7.o Nuestro visitado nos indicará el sitio donde hemos de sentarnos y procuraremos no aproximarnos demasiado a su asiento.

Conviene saber, que el lugar más honorífico es a la derecha de los dueños de casa y sobre todo al lado derecho de la señora.

8.o Cuando la visita se compone de varias personas, las más caracterizadas son las que primero saludan a los dueños de casa y las que toman asiento en los sitios preferentes.

9.o Cuando seamos recibidos en las habitaciones donde esté la familia, saludaremos primero a la señora, después al jefe de casa y después a los hijos.

Si fuésemos con alguna señora debemos aguardar que se

saluden entre ellas, para ir haciéndolo nosotros sucesivamente.

10. Si hubiese otras personas en la casa y fuesen extrañas para nosotros, nuestro saludo quedará reducido a una delicada inclinación de cabeza que será correspondido de igual modo.

Las señoras nunca deben levantarse cuando entren caballeros y cuando éstos se levantan, debe el presentado suplicar que se sienten, haciendo él lo mismo, tan pronto como se lo diga el dueño de la casa.

11. Siéntate de una manera decorosa, sin poner una pierna sobre otra, ni apoyar la cabeza en el respaldo de la silla; no alargues las piernas, pónlas en flexión con naturalidad y no des la espalda a nadie si es posible.

12. Una reunión numerosa formando círculo y hablando sólo las personas mayores es de lo más violento y ridículo que puede darse.

Esto sólo es admitido cuando se habla de negocios delante de una comisión.

13. Al despedirte de la reunión, no lo hagas individualmente. Sólo está permitido acercarse a los dueños de la casa despidiéndose primero de la señora. Para los demás, la despedida se limitará a una inclinación de cabeza de igual modo que al saludar. Si es señora la que se marcha, todos se pondrán de pie; si es caballero, sólo los hombres.

14. En los saludos y despedidas sólo debe hacerse una ligera inclinación de cabeza. Al hacer esta demostración de respeto, no dobles el cuerpo ni saques la parte posterior, porque eso es una ridiculez y un servilismo indecente.

15. Si los dueños de la casa te reciben en el comedor, cuando están en la mesa, no intentes darles la mano. Por su parte los dueños y los convidados se guardarán también de hacer lo mismo.

16. En las señoras y señoritas hay la costumbre de besarse al saludarse y despedirse, pero esta costumbre va desapareciendo y debe respetarse tal determinación fundada en muchos motivos lógicos.

Tampoco debe besarse a los niños.

El doctor Tolosa Latour y otros varios infantilistas han propuesto que los niños lleven en las cintas de los sombreros la frase "No me beses". El beso como forma de cortesía debe ir desapareciendo por higiene y porque la mayor parte de las veces es ficticia esa manifestación de cariño, que debe quedar reservada para la familia.

17. No llesves nunca perros a las visitas ni te ocurra llevar a los niños si no han pasado ya de la primera doma. Aun así, las visitas son siempre molestas con niños. Los pobrecitos se aburren, se habla de cosas serias que a ellos no les interesan y si se habla de ellos sometiéndoles a exámenes, que es lo que se hace siempre, la visita es cargante e insubstancial, para muchas personas que opinan que las gracias y habilidades de los niños no interesan más que a sus padres.

18. — Al despedirse, los dueños de la casa deben alcanzar el sombrero y el bastón del perchero para dárselo al visitante. Deben asimismo ayudarle a ponerse el abrigo. Esta fineza puede hacerla el dueño de la casa con las señoras y cuando éstos no pudieran salir por alguna circunstancia, esa regla se encarga a los domésticos.

19. Antes de abrir la puerta para salir, sobre todo si es invierno, o hace mala temperatura, el dueño de la casa rogará a la visita que se cubra y se abrigue y es fino obedecer.

Cuando se haya salido, no debe cerrarse la puerta hasta que la visita haya pasado el primer rellano, en cuyo punto se hace el último saludo.

20. Si subes una escalera acompañando señoras, marcha delante, y al bajar, detrás.

Con caballeros la atención consiste en ir siempre delante.

Si los dueños de la casa te enseñan las habitaciones, pasa siempre primero si te lo indican.

VISITAS DE ENFERMOS

21. Cuando hay algún enfermo en la casa, la familia no

debe recibir visitas de nadie; sólo de aquellas personas que pueden ayudar a prestar algún servicio útil.

Los amigos y relacionados deben concretarse a preguntar por el enfermo y a ofrecerse. Para esto es suficiente enviar una tarjeta, firmar en la lista que se pone en el patio o en la antesala, o enviar un dependiente.

22. La prohibición de las visitas tiene dos fundamentos: el primero no estorbar ni complicar el régimen anormal que en la casa hay en aquellos días, y el segundo evitar el contagio si se tratara de una enfermedad infecto contagiosa. Para esto último se va generalizando la costumbre de enviar a las relaciones que visitan con más frecuencia, una tarjeta en que se dice por ejemplo: **Tenemos el sentimiento de manifestarle que fulanito padece de viruelas.**

23. En algunos pueblos rurales hay la mala costumbre de visitar en la misma alcoba y directamente al enfermo, considerando como una desatención el que no les dejen entrar. El pobre enfermo se ve sometido a la tortura de ir explicando sus padecimientos a docientas o mil personas, y a resistir todas las opiniones de los que lo visitan; porque raro es el que no da un consejo o emite una opinión sobre la enfermedad y el enfermo. Alrededor de la cama hay una tertulia permanente de doce a veinte personas sentadas o en pie, compuestas de viudas enlutadas, parientes, amigos, comadres, etcétera. En muchos casos forman parte de esta tertulia el cura, el sacristán, el carpintero, que ha de hacer la caja si se muere el enfermo, y algunos forasteros que han venido a visitar al enfermo y a ver en qué para aquello.

En aquella alcoba hay momentos de un silencio sepulcral interrumpido de vez en cuando por los lastimeros suspiros de las tías que se acuerdan de lo que sufrieron sus antepasados, y de sus difuntos. Otros cavilan sobre la trascendencia que tendrá aquella defunción, la manera cómo se repartirán la herencia y la situación en que quedarán los hijos y la mujer de aquel muerto; otros no se mueven de allí esperando que si la cosa marcha mal, les firme el enfermo un pagaré, porque todos

somos mortales. El carpintero piensa que en la caja pueden quedarle ocho pesos libres, aprovechando unas tablas de un cajón de sardinas, el sacristán ve en perspectiva un entierro de primera con una vela de a peso y así sucesivamente.

Los espectadores toman nota de todos los movimientos que hace el enfermo, fijándose descaradamente en sus facciones, para ver si por aquella cara angustiada retoza la muerte.

Por los pasillos todo son cuchicheos; en la cocina se comenta la enfermedad en general, asambleas haciendo comparaciones y pronósticos; las gentes, se meten por toda la casa porque aquello les da ocasión para figonear a gusto; los herederos cuentan las sillas, los pucheros y las gallinas, tasan la burra en 29 pesos y en 16 el que lleva intención de quedársela.

La familia tiene que estar muy triste, llorando mucho, desaseada, sin peinar y sin gana de comer. Esto es lo reglamentario...

Después de la visita del médico vienen los comentarios, las deliberaciones y la crítica.

A mí me parece, dice uno, que este médico no sabe una palabra y que no entiende los temperamentos de este pueblo. A este, lo debían sangrar como al tío fulano y como a mí, pues si no me llegan a sangrar cuando estuve malo, me muero; otro propone que se llame a otro médico que es más entendido; el de más allá habla de curanderos, saludadores, de remedios repugnantes y ridículos; nunca falta una mujer que proponga echar aceite en una lámpara de éste o del otro santo o de encender velas, con todo lo cual se aumentan las tribulaciones de la familia, obligada por bien parecer a seguir los complicados consejos de todo el mundo, a no hacer caso muchas veces del plan curativo del único que allí sabe medicina, que es el médico y a emplear remedios ridículos y perjudiciales para el enfermo.

La misma familia y los amigos más íntimos contribuyen a amargar las dolencias del pobre paciente, con airados reproches y mil frases inoportunas. ¡Claro! —dice uno— ya se lo decía yo. Esto era de esperar, sabe que le hacen daño los pepinos

y por lo mismo, venga a comer pepino. ¿Lo ves? Come, come pepino. Pero hombre, a quién se le ocurre comer tanto pepino...

Buenas bromas tiene el pepino, exclama un tercero. ¡Lo menos he conocido yo dieciséis que se han muerto por comer pepino!...

He aquí un puñado de faltas de urbanidad de las más graves que pueden cometerse y que son muy corrientes, no sólo en las aldeas, en donde hay tanta falta de cultura, sino entre muchas familias de las ciudades, que visten levita y pasan por educados. Estas escenas, representadas con más o menos viveza, son muy corrientes y urge metodizar nuestra conducta, para lo cual daremos las siguiente reglas:

1.a No entres nunca a la habitación del enfermo; a no ser que la familia te invite a ello con gran interés, por suponer que tu presencia ha de ser del agrado del paciente.

Durante la visita, habla poco y con naturalidad, y si el enfermo te pide opinión de su aspecto, sé muy prudente inclinándote siempre a prestarle muchos ánimos y esperanza.

2.a Aun cuando la enfermedad haya sido determinada por algún abuso en su modo de vivir, guárdate de reprocharlo. No le des ningún consejo para el presente ni para el porvenir, si te lo pide. Guárdate de hablar ningún asunto desagradable y menos de defunciones ocurridas, aunque no sean de parientes, ni de ningún otro asunto que durante su enfermedad haya podido afectar a sus intereses o los de su familia y amigos.

3.a Guárdate bien de hablar mal de su médico ni de proponer otro y no te ocurra jamás recomendar específicos, curanderos ni remedios misteriosos.

4.a Si el enfermo te cuenta sus dolencias, escúchale con atención y con interés; pero si ves que delira o se fatiga, retírate pronto, buscando un motivo que justifique tu salida.

5.a Sólo estará justificada una larga visita a un enfermo, cuando durante la convalecencia estés convencido de que tu presencia y conversación le anima y distrae. En este caso debes hacer lo posible por estar todo el tiempo que el enfermo desee,

aunque para esto tengas que sacrificar algún placer o alguna ocupación que no sea muy urgente.

5.a Con la familia del enfermo no te muestres nunca asustadizo y alarmista. Si te obligan a exponer tu opinión, inclínate siempre a dar esperanza, poniendo grandes confianzas en la ciencia médica.

EL ENFERMO

También el enfermo debe someterse a ciertas reglas muy convenientes, cuyas principales son éstas:

1.a Denota una falta de educación muy lamentable dar exageradas proporciones a los padecimientos y a los dolores. Hay personas que cuando notan el más pequeño dolor ya dicen que se mueren, sin considerar que con esas manifestaciones hacen sufrir a cuantos le rodean.

2.a Algunos enfermos están tan mal humorados que tratan a su familia y a los que le asisten con tal dureza, que no parece sino que ellos son la causa de su enfermedad. Esto es muy incivil, porque, precisamente, en estas adversidades es cuando la paciencia es más útil.

3.a El hecho de llamar a gritos, lanzar blasfemias, pegar patadas y romper los pucheros o los platos porque los alimentos o medicamentos tienen mal gusto, denota un estado de salvajismo imponente.

4.a La desgracia de estar enfermos no autoriza de ninguna manera a emplear malos tratos con la dependencia ni con la familia. Precisamente para estos casos es donde la educación tiene más acertado empleo.

No hay que confundir esto con las rarezas naturales del enfermo, con el cual debemos ser todos muy indulgentes, pero hay necesidad de que él también ponga de su parte, a no ser que se hallen perturbadas sus facultades mentales.

REGIMEN

El enfermo puede ser asistido en su casa y fuera. Modernamente se van fundando sanatorios y Casas de salud que tienen por objeto la más perfecta asistencia facultativas y producir el menor número de peligros y molestias en las casas.

Los Sanatorios están contruídos de tal modo, que desde el edificio hasta el más nimio detalle se encaminan al fin deseado y esto es muy difícil encontrarlo en una casa particular.

Las exigencias de la moderna cirugía, sobre todo, no tienen réplica en este asunto. Las operaciones deben siempre practicarse en los Sanatorios, pues, en una casa por rica que sea, es difícil improvisar una sala de operaciones y muchos otros detalles indispensables.

En los Sanatorios, además de que el operador encuentra más facilidad para su trabajo, hay personal técnico abundante para todos los casos y necesidades, lo mismo en médicos que en practicantes y enfermeros, para quienes la asistencia del operado o del enfermo es una profesión con toda la práctica necesaria. Desde este punto de vista el enfermo está mejor asistido, no produce tantos trastornos en las familias y hasta es mucho más económico, cosa muy atendible en muchas ocasiones.

1.o En los Sanatorios tiene el médico toda la autoridad y libertad posible para el mejor régimen del enfermo.

2.o Vistas las ventajas de los Sanatorios hay necesidad de fundar hospitales gremiales, casas de salud baratas que no impliquen beneficencia oficial chilena.

3.o Las visitas en los Sanatorios y hospitales estarán reglamentadas por los médicos sin que pueda aislarse a los enfermos de las personas de su mayor afecto.

Si se trata de un dependiente, todos los días debe ser visitado por algún compañero y si el estado fuese grave, debe uno de éstos permanecer a su lado constantemente.

4.o Cuando el enfermo se tiene en la casa hay que acatar

todo cuanto el médico disponga, considerando que es allí el único que entiende de medicina.

5.o Los parientes y amigos íntimos deben llevarse a las niñ^{os}, si los enfermos son los padres o alguna persona mayor. Esto tiene por objeto quitar cuidados a fin de que todos sean para el enfermo y evitar los contagios si hubiere algún peligro.

6.o Al enfermo se le debe poner aparte todo el servicio de vajillas y demás enseres de uso.

7.o Al médico no se le deben hacer objeciones, ni proponerle tratamientos nuevos ni discutir sus disposiciones.

O se llama o no se llama al médico. En el primer caso indica confianza y él se encargará de hacer cuanto pueda, entendiendo que no se habrá dado un sólo caso en la humanidad en que un médico tenga interés en estar desacertado.

8.o La cuestiones de confianza entre el médico y el enfermo son tan delicadas, que éste debe tener perfecta libertad para juzgar a un médico aunque sea por instinto y corazonada; pero esto no autoriza para faltar a la educación.

9.o Cuando el enfermo no esté satisfecho o la familia, deben exponerle los deseos de que lo vea otro médico en consulta. Este es un hecho muy natural y corriente en todos los órdenes de la vida, por lo que el médico no se ofende.

10. No cometas nunca la gravísima falta de llamar asesino a un médico porque se te haya muerto alguno de la familia aún cuando el médico se hubiera equivocado en sus profecías.

Considera que la medicina es muy difícil, que los médicos no pueden curarlo todo, que ponen siempre toda su ciencia y todas sus facultades para buscar la salud del enfermo y que su disgusto es siempre muy grande cuando tienen algún fracaso.

Sólo las personas mal educadas hablan mal del médico. Quien se precie de discreto no debe discutir de asuntos que no entiende y lo más conveniente es tener confianza en el médico a quien se llame y dejarlo en completa libertad, sin agobiarlo con preguntas, que muchas veces no puede contestar, porque muchos diagnósticos son muy difíciles y el pronóstico resulta imposible.

En muchos casos, es preferible que el médico provoque la consulta y el mismo elija el compañero con quien ha de consultar.

11. No te prestes nunca a decirle a un enfermo que tome sus últimas disposiciones. Esto equivale a leerle su sentencia de muerte y hay personas tan impresionables que sólo por el anuncio imprudente de esas disposiciones, entran en una gran depresión de ánimo y empiezan a agonizar.

Si estas determinaciones salen del enfermo, debes acatarlas y cumplir sus disposiciones con exactitud.

12. Si en tu casa ocurriese alguna defunción, es muy incivil eso de arrancarse los pelos, dar gritos, pegar patadas y entregarse a una violenta desesperación. Considera que la muerte es un fenómeno tan natural como el nacer, que se ha muerto mucha gente, que tú también te morirás y que no tiene remedio. Los niños no tienen miedo a la muerte, se mueren siempre sin saberlo. Si el que se muere es un joven en plenas facultades o una muchacha hermosa y rica, que no ha conocido las amarguras de la vida, ha terminado su vida muy a punto; si es un luchador que ha sufrido mucho, ha terminado de padecer, si es un padre de familia que trabajaba desenfrenadamente por sostener a los suyos, bien merecido tiene ese descanso y si es un viejo no había que esperar que se volviera joven.

La muerte es un fenómeno natural que contribuye a la renovación incesante de los seres, para que haya siempre sobre la tierra juventud y progreso.

13. El sentimiento natural de la separación de seres queridos debe ser digno del mayor respeto. Por esto hemos de ser muy prudentes en nuestras visitas en estos casos. La familia del muerto no está para visitas ni cumplimientos y debe permanecer aislada y recogida por las habitaciones interiores acompañada solamente por los más íntimos.

Los buenos amigos deben encargarse de las diligencias necesarias para normalizar aquella situación ayudando a despachar los expedientes de viudedades, orfandades, sociedades de seguros de vida, etc, etc. Si la familia es pobre, los amigos de-

ben socorrerla dejando su óbolo contribuyendo después a colocar a aquella familia, poniéndola en marcha.

Este es el mejor medio de honrar la amistad y uno de los momentos en que el amigo se ve más obligado y tiene ocasión de demostrar sus buenos afectos.

14. Es un deber acompañar a los muertos hasta su última morada, pues no se comprende que quien sale a la estación a despedir a un amigo deje de acompañarlo cuando se muera, hasta la sepultura.

15. Con referencia a las ceremonias fúnebres, deben ser respetados los deseos del finado, procurando cumplir exactamente sus disposiciones, tanto en lo referente a ideas religiosas como a lo demás.

16. Siempre que a tu paso te encuentres con la conducción de un cadáver, descúbrete aunque haya sido tu mayor enemigo, aunque profesase las ideas más opuestas a las tuyas y aún siéndote completamente desconocido.

17. Cuando se acompaña a un cadáver la presidencia del duelo se colocará inmediatamente detrás del difunto, teniendo en cuenta que la derecha del que preside es el primer lugar y luego la izquierda. Nunca debes componerse esta fila de más de cinco.

La presidencia no se hace por edad ni por categorías sociales, sino por el grado de parentesco o amistad que hubiera con el fallecido o con su familia.

Durante la carrea está prohibido fumar y debe caminarsé sin hablar y con el respeto que las circunstancias exigen.

Después del enterramiento, el duelo se colocará en un punto próximo a la sepultura, y por delante de él irán desfilando los acompañantes, haciendo una respetuosa inclinación de cabeza.

Sólo al duelo le es permitido volver a la casa del difunto y los que lo componen permanecerán en el domicilio breves momentos despidiéndose del presidente con un apretón de manos sin pronunciar frases de pésame ni sentimiento que ya se ha demostrado con la asistencia al acto.

Para terminar esta sección, hemos de añadir, que no es de

buen gusto gastar en pompas fúnebres quien no puede y aún pudiendo se da una prueba muy simpática de humildad, siendo modesto en esta parte. Ciertamente es un momento bien poco oportuno ese para hacer alardes de lujos, pompas y vanidades. cuyos gastos pueden ser más útiles empleados en otros fines.

Si se hacen ceremonias religiosas se invita a todos lo amigo y es fino asistir, pero guadémonos muy bien de obligar ni comprometer a nadie a tomar parte activa en dichas ceremonias dándoles velas, haciéndoles llevar el palio o cualquiera otra manifestación como cantar, rezar, etc.

Al amigo del difunto que profese otra religión, no se le puede invitar más que a ser espectador en estos casos.

Esta regla es muy importante para los comerciantes que van por todo el mundo y pueden verse obligados a asistir a las ceremonias de las diversas religiones que existen y de las que se inventen.

XV

PRESENTACIONES

Presentaciones ocasionales y especiales. — Conducta y reglas para unas y otras

1.º Las relaciones amistosas se entablan mediante un acto llamado presentación.

Las presentaciones son muy delicadas por la responsabilidad que adquiere el que presenta a una persona. Presentar a uno es igual que responder de su educación y honradez, considerándolo digno de alternar con las personas a quienes es presentado.

Por esta definición se comprenderá que las presentaciones han de hallarse sujetas a ciertas reglas muy convenientes.

Como son muy variadas las circunstancias en que estos actos se realizan, por exigencias de la educación, todos los autores dividen en dos clases las presentaciones, a saber: **ocasionales y especiales.**

Son las ocasionales de pura fórmula, que no obligan a nada ulterior, que sólo sirven para mantener relaciones de momento, dejando libertad para que entre el presentado y la persona a quien se presenta, puedan simpatizar o no, estableciendo por su cuenta y riesgo el grado de intimidad que les plazca.

Estas presentaciones son las que se hacen en las tertulias, en los paseos, en las fábricas, café, etc., sin más finalidad que la de dar entrada en la conversación al **amigo del amigo**, que puede continuar o no asistiendo a aquella tertulia.

El caso más sencillo es el del paseo, cuando marchan dos amigos y se incorpora un tercero que ha sido invitado por alguno de ellos. Después del saludo y de cambiar algunas frases se procederá a presentar el inferior al superior.

La fórmula debe ser breve: **Mi amigo D. N.** y volviéndose al otro **De N. N.** Ambos se saludan con el sombrero ofreciéndose mutuamente con **un servidor de Ud.** y ya está hecho todo.

Desde aquel momento hay beligerancia para conversar todos y el que ha presentado se encargará de hacer girar la conversación sobre aquel punto que considere más interesante para los tres.

Si el recién llegado va a permanecer muy poco rato con los que paseaban, puede evitarse la presentación.

Esta regla es aplicable a todos los casos idénticos sin que esto obligue a nada, pues al disolverse la reunión se ofrecen de nuevo presentante y presentado y quedan en libertad de hablarse o no en lo sucesivo.

En estas presentaciones no hay necesidad de adjetivar diciendo la profesión de los que se ponen en contacto, exceptuando sólo aquel caso en que sean del mismo oficio o profesión.

2.º La presentación en las casas y en las familias ya exige mucho tacto y circunspección, aunque se trate únicamente de asistir a una fiesta. Esto es siempre muy delicado y jamás debe hacerse sin haber contado anticipadamente con los dueños y sin estar seguro de la esmerada educación del que va a ser presentado.

3.º El ceremonial de la presentación de un caballero a una familia en su casa es el siguiente:

1.o Al llegar a la sala de recibir el presentante conduce al presentado ante el dueño de la casa indicando el nombre de su amigo y su profesión.

2.o Cuando éstos se hayan saludado, el dueño de la casa hará la presentación del nuevo amigo a la señora, quedando ya así presentado a toda la familia.

3.o Si la señora no tuviese marido, pero sí hijos, ya adultos, la misma señora hará la presentación a uno de éstos, quedando con esto presentado a los demás.

4.o Si el caballero es superior a los hijos por edad u otras circunstancias, corresponde al dueño o dueña de la casa presentarle sus hijos siguiendo la regla general de que el inferior ha de ser presentado al superior.

5.o Cuando la visita haya terminado, al despedirse el que ya es amigo de la casa, lo hará primeramente a la señora, después al señor y por último a los hijos. Las frases de despedida deben ser de mutuo ofrecimiento, demostrando satisfacción por haberse conocido.

6.o En todos los casos la persona a quien se hace la presentación debe extender su mano al presentado.

7.o Si es una señora la que ha de ser presentada en una casa, el acto de presentación se hará a la dueña. Esta inmediatamente presentará la señora a su marido o a sus hijos mayores, siguiendo las reglas generales, teniendo en cuenta, que en estos casos, es siempre el superior la señora presentada.

Quando se retire la señora se ofrecerá a los de la casa, pero en estos ofrecimientos deben anticiparse el marido o los hijos.

8.o La presentación ante un grupo debe ser muy breve: Al aparecer el presentado, el que lo conozca dirá o lo nombrará: todos se levantarán haciendo una inclinación de cabeza; el presentado corresponderá a este saludo con un **servidor de ustedes** y ya está todo, sentándose cada uno en su lugar respectivo.

Ya se sabe que si hay señoras, éstas no deben levantarse antes ni después, pero si es una señora la presentada se levantarán todas y todos, no sentándose ningún caballero hasta que lo haya hecho la recién llegada.

9.o Las presentaciones ocasionales ya hemos dicho que no

obligan a nada. Cuanto a las especiales también quedan en libertad los nuevos relacionados para que se estudien mutuamente y duren sus relaciones más o menos tiempo con arreglo a la simpatía y otras condiciones de ambos.

10. Las presentaciones pueden hacerse por carta. Son los casos en que delegamos a nuestro amigo para hacer una visita cuando va de viaje, cuando queremos que nuestro amigo le ayude a evacuar algún asunto, cuando le pedimos protección para el visitante, etc.

Estas presentaciones están reguladas por nuestra amistad, por el interés que tenemos en ayudar al que se presenta y por un extraordinario número de circunstancias muy difíciles de reglamentar.

XVI

CARTAS Y TARJETAS: Reglas a que debemos ajustar nuestra correspondencia.—Necesidad de las tarjetas.—La correspondencia es inviolable.— Usos de las tarjetas.— Tarjetas postales.

1.º La correspondencia epistolar está sujeta a ciertas reglas muy interesantes y necesarias porque una carta es un documento por el cual se nos puede juzgar más o menos ventajosamente.

Las cartas tienen tal psicología, que la mayor parte de las veces formamos por ella un juicio completo de las personas que nos las envían, sin conocerlas personalmente.

En la carta que escribimos, al mismo tiempo que demostramos en ella nuestros particulares deseos, nos da ocasión para afirmar en ella que somos personas finas, educadas y buenas.

Las condiciones materiales y morales de las cartas han de ser tan variadas como los múltiples motivos que nos autorizan a escribirlas, y las variedades de las condiciones de las personas a quienes las enviamos.

2.º El papel ha de ser limpio. La industria ha producido una extraordinaria variedad de papel de cartas, para todos los usos y condiciones.

El llamado papel comercial consta sólo de una hoja, está

cuadrículado para colocar cifras en orden perfecto, tiene siempre el membrete de la casa con la razón social, especialidades, anuncios, etc., y todo esto es muy propio y perfectamente admitido. Las cartas comerciales son siempre documentos que se archivan y por eso el membrete y sello le dan cierto valor legal.

3.o La correspondencia comercial debe caracterizarse por la brevedad y claridad. Las fórmulas de etiqueta deben ser lo más sencillas posible, en la cabeza y al pie de la carta y generalmente no es admitido hablar en dichas cartas más que del negocio, sin distraer el contenido en otros asuntos, ni dar recuerdos a la familia y otras cosas que son indispensables cuando la correspondencia epistolar tiene otro carácter.

4.o Es imperdonable en una carta comercial la mala letra y el estilo enrevesado que se presta a dudas y a varias interpretaciones. Para que haya uniformidad y para evitar confusiones se ha instituído para estos casos la escritura inglesa y más modernamente la escritura a máquina como ideal de la claridad y uniformidad.

5.o En el comercio se hace mucho uso de las tarjetas comerciales para acusar recibo de los pedidos y para otros asuntos que no tienen más objeto que hacer una indicación breve. El comercio hace también uso del telégrafo, y el telegrama debe ser muy claro, sin ahorrar las palabras necesarias que expresen bien y sin ningún género de dudas lo que se desea.

6.o Se forma muy mal concepto del comerciante que tiene mala letra y peor ortografía, que escribe torcido y en papel malo y sucio, que hace una redacción vulgar y chabacana y que escribe cartas muy largas sin necesidad.

Para evitar esto, debe tenerse siempre el personal técnico necesario. Esos pequeños detalles influyen hasta en el crédito de la casa, y es lógica que no inspire gran confianza en el negocio un analfabeto en los actuales tiempos donde la industria y el comercio exigen tantos conocimientos económicos y sociales.

7.o La fórmula material de la carta se escribe en la primera línea, la data, es decir, la población en que se escribe, la fecha, haciendo constar el día, mes y año.

Esto debe estar muy claro porque estas cartas, repetimos que son documentos oficiales.

En segunda línea el nombre de la persona a quien se dirige, anteponiendo el señor D. o bien la razón social.

En otra línea la localidad a donde se dirige la carta. Dos líneas más abajo comienza el texto anteponiendo la frase **Muy señor mío.** *Insignificancia.*

Aunque la claridad y precisión son las características de esta correspondencia, no está reñido este estilo con la finura y galantería: así que no se regatearán las frases de **suplico, tenga la amabilidad**, etcétera, y también dar gracias (por el servicio que pide y ofrecerse galantemente al pie de la carta.

8.o Toda carta comercial debe ser inmediatamente contestada. Se forma muy mal concepto de una casa que no contesta a vuelta de correo porque esto indica desatención o desorden.

9.o Un comerciante jamás debe servirse del franqueo del Congreso ni de otros organismos que tienen franquicia postal. El uso de estos privilegios, si no le pertenecen, acusa una tendencia a la inmoralidad que trasciende muy desventajosamente para su negocio.

10. Cuando se escribe a una persona de etiqueta o de respeto, no debe emplearse papel comercial. Se usará papel personal fino y en pliego. Sólo está admitido el membrete con el nombre y apellido y señas del domicilio, pero guardémonos mucho de enviar un papel de fantasía o con colorines, propio sólo de muchachos para sus cartas amorosas.

11. A las personas de respeto no se les encarga saludar ni dar recuerdos a ninguna persona que no sea de su familia, ni se les dará jamás el nombre de amigo al principio ni al fin de la carta a ningún superior a menos que éste nos haya autorizado más de una vez dándonos ese dulce nombre. En este caso podemos decirle **Mi respetable amigo.**

Estas cartas deben también ser muy breves y respetuosas.

12. En las cartas familiares y en las de nuestros íntimos amigos debemos conducirnos de igual modo que cuando los tratamos, es decir, con igual cariño y educación.

13. No está admitido firmar las cartas con el nombre solo, más que a la familia y a los amigos íntimos. Fuera de estos casos se debe firmar con el nombre y apellido.

14. La correspondencia es inviolable, según el artículo de nuestra Constitución e inviolable debe hacerla nuestra educación y los respetos que debemos a la libertad.

Nunca abras ni leas las cartas de tus amigos ni de tus parientes si no te hallas autorizado para ello.

Cuando escriban en tu presencia, no alargues el cuello para mirar, ni leas los sobres para saber a quién va dirigida la carta.

Ten este respeto no sólo con tus pariente, sino con tus hermanos. Sólo a los padres les es lícito alguna vez y en ciertas condiciones interceptar una carta de hijos menores, pero con mucha prudencia y en situaciones extraordinarias.

Lo mejor es que los padres den el ejemplo enseñando a practicar la libertad que es más difícil de lo que se cree.

15 Todas aquellas cartas donde se hagan confidencias íntimas, informes secretos sobre determinadas personas, o que traten de algunos asuntos que pudieran comprometer a un tercero, o ser causa de violencias para el mismo que escribe, si aquella carta se perdiera, y fuese conocida por alguien, quémala inmediatamente después de leída.

16. Si alguna persona te hace alguna confesión en una carta donde se halla su honor comprometido, sé generoso y devuélvela después de darte por enterado.

17. Jamás emplees la escritura para injuriar ni calumniar a nadie.

En esas tarjetas de papel blanco tan espirituales, no deben escribirse jamás palabras de odio; las cartas deben ser portadoras de nuestros besos, de nuestros delicados afectos, deben emplearse para facilitar nuestro trabajo difundiendo nuestro pensamiento y nuestro esfuerzo por todos los ámbitos de la tierra para conquista del progreso y de la fraternidad universal.

Dentro de cada carta hay un alma pudorosa que no quiere ser vista más que por la persona a quien el sobre indica.

USOS DE LAS TARJETAS

1.º El envío de tarjetas substituye en la mayor parte de los casos a las visitas personales y por eso son muy útiles.

Ciertamente sería insoportable que la urbanidad exigiera la visita personal en todos aquellos casos en que a nuestra familia y a nuestros amigos y relaciones les ocurriera algo favorable o adverso. Quien tuviese muchas relaciones, porque las condiciones sociales obligan muchas veces a ello, se vería obligado a invertir la mayor parte del tiempo en esas visitas y precisamente para que la urbanidad no sea molesta, se han inventado esas hojitas de cartulina llamadas tarjetas, en donde se escribe el nombre y el domicilio, siendo admitido muchas veces poner también la profesión.

En los cumpleaños de todos y cada uno de los miembros de las familias, que nos distinguen con su amistad, así como los de todas aquellas personas a quienes debemos alguna atención; en los nacimientos, bodas, enfermedades, defunciones; cuando se funda alguna fábrica o se abre algún establecimiento comercial; en todos aquellos casos en que creemos que nuestro amigo ha tenido algún sufrimiento o es digno de felicitación, etc., etc., es permitido enviarle una tarjeta por correo interior o exterior.

2.º Para esto, toda persona fina que tenga interés en conservar sus relaciones, debe tener siempre un paquetito de tarjetas y una lista donde tenga apuntadas sus relaciones con las fechas de sus cumpleaños o aquellas otras que sean dignas de ser conmemoradas.

En estas tarjetas no debe escribirse nada. La sola presencia de la cartulina en momentos oportunos, es bastante expresiva y de este modo se ahorra una literatura la mayor parte de las veces forzada y desagradable por lo rutinaria.

3.º Las tarjetas dan fe de nuestra visita personal. Cuando vayamos a una casa para hacer una visita de cumplido y no estén los dueños se deja en la portería o a los criados nuestra tarjeta doblada por una punta. Con esto hemos cumplido y en la mayor parte de los casos se da la visita por hecha.

Esto puede tener sus excepciones, inspirándonos en el tacto social y en la calidad de las personas a quienes visitamos.

Cuando nuestra visita se refiere a despedida porque nos ausentamos de la población y no están los dueños, se ponen dos letras en el ángulo derecho inferior de la tarjeta en esta forma: S. D. que quiere decir se despide.

4.º Es muy frecuente cambiar nuestras tarjetas en la calle, en el casino, en la fábrica y en todos aquellos puntos donde hayamos hecho un nuevo conocimiento. Por esto es indispensable que llevemos siempre en nuestra cartera algunas tarjetas que son tan indispensables como el carnet de identidad, sobre todo en las grandes poblaciones.

5.º La tarjeta se emplea también para presentar a nuestros amigos y para poner en relaciones a dos o más personas. En este caso se puede escribir en la tarjeta, indicando los deseos de nuestro presentado, diciendo el interés que tenemos en que sea servido.

Cuando mandamos a nuestra casa a alguna persona desconocida para pedir algún objeto, también es conveniente dar nuestra tarjeta, que sirve de contraseña. Esta regla es muy útil entre comerciantes cuando envían a algún dependiente nuevo por algunos géneros a los demás compañeros.

6.º El uso de las tarjetas postales se va generalizando mucho en el comercio para los asuntos corrientes y también para difundir y conservar nuestras relaciones dentro y fuera de la localidad.

Es una costumbre ya universal enviar postales en primero de año, felicitando a nuestros amigos.

Los comerciantes mandan tarjetas a sus corresponsales del extranjero y del interior, los comerciantes se saludan entre sí, las corporaciones hacen lo mismo, y es verdaderamente hermoso ver en aquellos días tan extraordinario movimiento de cambio de saludos.

7.º Conferencia a las postales hay que dar algunas reglas.

8.º A las personas a quien debemos respetos no debe enviárseles tarjetas alegres que lleven asuntos poco serios. Para estas se reservan las vistas de monumento, paisajes, fábricas, vistas de

la población en que vivimos, algún retrato de personajes célebres o alegorías que guarden relación con la idea de la persona a quien nos dirigimos.

Sería muy impropio enviar esta clase de tarjetas a los niños, para los cuales se han hecho series de las llamadas infantilistas, es decir, asuntos de niños, donde se pintan sus juegos, sus alegrías o episodios diversos de la vida infantil. Estas también son muy del agrado de las señoras.

El tacto social nos indicará cuándo hemos de enviar tarjetas cómicas o menos atrevidas, pues es imposible dar reglas exactas para la extraordinaria variedad que ha dado la industria a este género de sport tan delicado y agradable, sobre todo en los cambios internacionales.

9.º Para terminar, diremos que el uso de las tarjetas, lo mismo las corrientes de visita que las postales, llenan muy útiles indicaciones en la vida social ahorrando la molestia personal del insoportable visiteo y establecen lazos muy dulces de amistad desde apartadas regiones, porque esa tarjeta es mensajera de nuestro apretón de manos de una frase cariñosa y de una prueba de consideración y de recuerdo.

XVII

LOS SALUDOS: Significación del saludo.—El saludo en la calle, en los espectáculos y en la casa, según las personas a quienes se salude.

El saludo es una fórmula social que tiene muy simpática significación.

Saludar es igual que desear salud a la persona a quien se dirige esa manifestación y desear salud es tanto como alegrarse de la felicidad ajena.

Esta fórmula es muy usada en muchos actos sociales. Se anuncia diciendo **Buenos días** desde el amanecer hasta el mediodía; **Buenas tardes** desde el medio día hasta que se encienden las luces y **Buenas noches** desde esa fase hasta el amanecer.

Con esta fórmula se quiere expresar el deseo de que lo pases

bien. El que saluda es una especie de portador de la dicha, por eso cuando se niega el saludo a una persona, implica una cuestión grave, dando a entender por lo menos que es indiferente la persona a quien se niega esa manifestación.

El saludo tiene varias formas en relación con las categorías y otras circunstancias.

El saludo puede ser mudo: En la calle, por ejemplo, cuando se encuentran dos iguales a cierta distancia, basta con mirarse cariñosamente y hacer un ligero movimiento de cabeza.

Cuando es una persona respetable hay que quitarse el sombrero.

Entre iguales y entre relaciones no muy íntimas es suficiente el saludo militar, llevándose la mano al sombrero, pero sin quitarlo.

A las señoras nunca se les saluda a estilo militar, tratándose de paisanos. Es de absoluta ordenanza descubrirse siempre.

Cuando vayas acompañado y alguien salude a tu amigo, contesta tu también porque se supone que el saludo se dirige a todos los del grupo.

Cuando encuentres a tu amigo íntimo o a tu hermano acompañado de una señora, descúbrete.

Nunca dejes de descubrirte a tus amigas íntimas aunque las tutees y las trates en su casa con la mayor confianza.

Tus hermanas y tu madre son las más acreedoras a este saludo.

En los paseos y en los círculos no se saluda más que una vez a la misma persona.

Las señoras y señoritas contestan el saludo con una inclinación de cabeza y jamás se las debe saludar si no lo autorizan, con una mirada.

En esto hay que ser muy delicado, sobre todo cuando vayan acompañadas de algún caballero y cuando están en el balcón o en la reja.

XVIII

LOS BAILES: Clasificación.— Bailes de familia y de etiqueta.— Bailes en los casinos.— Reglas importantes.— Bailes públicos.— Hay que fundar una institución titulada “Educación Popular”.

Algo bueno debe tener el baile cuando es un placer tan universal, que perdura a través de los siglos y que ha tomado carta de naturaleza en todas las clases sociales.

Bailan las tribus salvajes; se baila en los regios alcázares, las danzas con infinitas variantes han sido y son ceremonias religiosas: baila la clase media y la llamada alta sociedad y el pueblo de todos los países del mundo. El baile, como es natural, va unido a la música y no hay pueblo que deje de tener sus músicos, su música particular, que es lo que mejor caracteriza su psicología y hasta sus instrumentos musicales, cuyos sonidos son algo sagrado que hace despertar sentimientos de patria, de familia y de amor.

En ningún acto resplandece tanto la gentileza y hermosura de la mujer como en el baile; en ningún acto como en éste puede lucir sus vestidos y sus joyas y por estas y otras razones es donde la mujer se hace más codiciada provocando la admiración de todos y el encanto de sus padres.

En los bailes gimnásticos jota, cake-wall, fox, vals vertiginoso, etc., etc., se pone a prueba la agilidad de las parejas, demostrando su vigorosa salud, la fuerza de sus pulmones y el temple de sus músculos. Son estos bailables la mejor demostración de la vitalidad y de que hay juventud sana y fuerte, que son las dos facultades máspreciadas en esa edad.

Los bailables llamados de paseo, como el vals lento, blue, etc., sirven para conversar al mismo tiempo que se baila. Las parejas danzan elegantemente abrazadas, hablando de sus amores y radiantes de gozo.

El baile es la fiesta del amor, y el placer que más emociona a la juventud.

Como reglas para el baile, daremos las siguientes:

1.a Cuando el baile sea en una casa particular, el amigo de más confianza invitará a bailar a la hija de la casa. Si hay algún hijo éste romperá siempre el fuego sacando a bailar a cualquiera de las señoritas que allí se encuentren, sin hacer distinción de ningún género.

2.a Los jóvenes deben tener especial cuidado en ir sacando a todas las señoritas por riguroso turno sin que vuelva a bailar con la misma, mas que cuando haya bailado con todas.

3.a Si hay más jóvenes que señoritas, éstas deben calcular las vueltas que han de dar con cada uno, a fin de que llegue a todas el recreo, y si fuese al revés también deben tenerlo en cuenta para que puedan bailar todas las compañeras.

4.a Generalmente en estas reuniones hacen la música los contertulios y hay que tener gran cuidado en alternar, porque es muy desagradable cosa, estar tocando largo rato para que los demás bailen.

5.a Si alguna señorita se fatigara o notase algún impedimento pasajero para bailar, lo manifestará francamente a su caballero y cuando haya desaparecido el motivo debe manifestarlo aceptando la invitación que antes se le hizo.

6.a Toda señora o señorita puede servirse de los jóvenes para que le ayuden a hacer los honores de la casa, obsequiando a todos, y para comunicar órdenes o dirigir alguna frase a cualquiera de la reunión.

7.a No hay cosa más incivil que un joven trate de ponerse siempre al lado de su novia como un moscón.

También es altamente incivil la conducta de esos casados babosos que están siempre al lado de su mujer timándose desenfadadamente.

8.a Cuando los bailes son en los casinos, se tendrán en cuenta las reglas que dimos para entrar y salir en los teatros. Los jóvenes deben recoger los abrigos en guardarropía y procurar al entrar en el salón buscar asientos cómodos para las señoras.

Aunque es condición indispensable para entrar en el casino, ser socio, y esto implica que todos se conocen, y que al estar allí se es persona educada, en estas reuniones numerosas, debe

el caballero desconocido ser presentado a la señorita con quien desee bailar. Esta presentación no obliga al permiso ni a la intervención de los padres. Es suficiente que lo haga otra señorita o algún amigo.

Estas presentaciones no obligan a nada, ni siquiera al saludo en la calle, si no lo autoriza la señorita.

9.a En estas reuniones numerosas está admitido bailar diferentes veces con la misma señorita, pero hay que tener mucho cuidado para que no quede ninguna sin bailar.

Debe ser una pena muy grande para una señorita que va dispuesta a bailar quedarse de plantón.

Para evitar esto, en los casinos, deben nombrar, cuando dan bailes, una comisión especial que vigile indicando a los jóvenes las que no hayan bailado.

Las madres, sobre todo, se apenan mucho cuando ven que sus hijas han pasado desapercibidas y sería imperdonable en los jóvenes una tan grave desatención.

BAILES PUBLICOS

No todas las chicas tienen casa a propósito para bailar, ni facilidades para que sus padres las lleven a los casinos; algunas no tienen padres ni familia de ningún género, no tienen más amparo que su trabajo y aun así, les gusta bailar los días festivos porque son buenas mozas y tienen juventud y alegría en su cuerpo gracioso.

Los obreros, los dependientes de comercio, los estudiantes, los militares y todos los jóvenes salen los días de fiesta en busca de la novia y los cafés, cinematógrafos, teatros, paseos, merenderos y salones de baile, están llenos de alegres parejas, que encuentran en cuatro horas de placeres la compensación al trabajo de una semana.

Las obreras, las muchachas de servicio, las costureras y todas esas muchachas del pueblo, que trabajan, les gusta ser amadas, y con su traje nuevo, cuya conquista les ha costado muchos desvelos y a veces muchas lágrimas, salen en busca de la felicidad como los jóvenes, y por eso se encuentran tan pronto.

Los sociólogos y moralistas no se han ocupado nunca en estudiar los placeres de los pobres, ni han pensado que el arte de divertirse mucho y gastar poco es una rama de la ciencia social de las más interesantes y moralizadoras.

Las reglas de urbanidad y de educación para los bailes públicos son las siguientes:

1.a Las chicas casi siempre van en grupos y los jóvenes también, de modo que en un salón donde hay algunas centenares de parejas, pueden descomponerse aquella sociedad en pequeñas tertulias, entre las cuales deben seguirse exactamente las mismas reglas que en los casinos, principalmente en lo que se refiere a que ninguna se quede sin bailar. De esto debe encargarse la compañera o el amigo, quienes deben ayudarse mutuamente.

2.a En estos bailes está admitido bailar toda la sesión con la misma y jamás debe pedirse la pareja a ningún desconocido. Esto es sólo permitido entre amigos.

3.a La mujer tiene derecho a bailar con quien le de la gana, a condición de que no haya venido comprometida con alguien o haya dado su palabra.

4.a Para ir a esos bailes, lo primero que se necesita es no llevar armas de ningún género.

No seas nunca amigo del que para ir a una diversión lleve armas blancas o de fuego. Si tienes confianza con él, convéncele de que eso de ir armado es un salvajismo y de que sólo el hecho de ir con tales avíos indica un carácter pendenciero y criminal impropio de personas bien educadas.

5.a Debe hacerse una inspección muy rigurosa por el Inspector de Sanidad de las bebidas que se sirven en los cafetines de los bailes, a fin de que los vinos licores y cervezas sean higiénicos y buenos, porque la mayor parte de los disgustos tienen su origen en las bebidas malas.

6.o Debe haber un palco con una insignia donde esté la autoridad y varios representantes de ambos sexos de una institución que está por fundar llamada de **Educación Popular**, cuyas funciones, claro está que han de ser educadoras y tienen por objeto en ese espectáculo resolver en el acto las cuestiones que

se susciten, promovidas por celillos, pretericiones, molestias de amor propio, malas interpretaciones.

Hay que acostumbrar a la juventud de ambos sexos a que haga uso de esas instituciones y a que en vez de mantener disputas desagradables y a tomarse la **justicia por su mano** como en los pueblos salvaje, acudan inmediatamente a ese palco a presentar sus quejas.

XIX

BANQUETES: Importancia y significación de estos actos. — Reglas para estos actos. — El local. — El menú. — Los brindis.

El banquete se ha generalizado mucho en las sociedades modernas. Cuando se inaugura una fábrica, cuando una Cámara de Comercio ha influido para implantar una ley benéfica para el comercio; si un diputado ha defendido los intereses de un gremio; después de repartirse dividendos de sociedades; mercantiles o industriales, etc., es frecuente obsequiar a las personas que han dirigido esos negocios con un banquete.

El gerente, el diputado, el presidente de la Cámara o el ingeniero industrial, son festejados con un banquete de mayor o menor espectáculo, como prueba de gratitud.

Estos banquetes se dan en los salones de la fábrica, en el almacén, en alguna finca de los socios y muy frecuentemente en la misma Cámara de Comercio.

Cuando la reunión es muy numerosa se celebra la fiesta en un restaurant y hasta en la sala de los teatros.

En cualquier sitio que se celebren ha desaparecido la costumbre de servirlos en las casas particulares para evitar molestias y por otras causas muy dignas de tenerse en cuenta.

El servicio de toda clase, se encarga siempre a un fondista con quien se ajusta el precio del cubierto.

El servicio de toda clase se encarga siempre a un fondista con quien se ajusta el precio del cubierto.

Los industriales dedicados a servir los banquetes se encar.

garán de todo el menaje, del arreglo del local y de todo el servicio.

Si el banquete fuese político o requiere decorado especial con alegorías, retratos, etc., una comisión se pondrá en relaciones con el fondista para arreglar la sala y colocar la presidencia en las condiciones debidas.

Las reglas principales son éstas:

1.a Recuérdense todas las reglas dadas sobre la mesa en el capítulo de los viajantes.

2.a El obsequiado debe ocupar la presidencia y a sus lados respectivos las personas más caracterizadas que hayan intervenidos en el negocio que se festeja.

3.a En estos banquetes cada cual come y bebe lo que le da la gana, sin salirse, por supuesto, de las reglas de buena educación pues sería una incivilidad abusar de los licores en un acto de homenaje.

4.a A estos banquetes se debe asistir aunque no se coma nada, pues sería una ridiculez que un dispéptico excusara su asistencia porque está inapetente.

5.a Los brindis deben iniciarse por la persona que represente a la sociedad, corporación u organismo político que ha iniciado y organizado la fiesta.

Su discurso debe ser ofreciendo el banquete, expresando su objeto, la gratitud debida al obsequiado, dedicándole los merecidos elogios sin hacer exageraciones que puedan resultar inoportunas.

Este brindis debe ser muy breve y concreto, pues son insoportables esas personas que con cualquier motivo quieren lucir facultades oratorias molestando a todo el mundo con una tabarra insubstancial.

Después de éste, si allí se hubieren reunido diferentes agrupaciones, la representación de cada una de éstas se levantará para brindar felicitando al anfitrión en nombre de sus representados.

Estos discursos deben ser más breves que el primero, sin repetir lo que ya dijo el otro y ciñéndose a manifestar el beneficio directo que a su gremio o agrupación ha resultado por la campaña que se celebra.

Los oradores deben ponerse de acuerdo antes del banquete para no pedir la palabra al mismo tiempo y para no repetirse.

6.a El resumen lo hará el presidente que al concluir dará por terminada la fiesta.

7.a En los banquetes muy numerosos es una costumbre muy práctica el reparto de tarjetas recogidas previo pago, para que el fondista pueda calcular con exactitud el número de cubiertos.

XX

CONVITES: Reglas para conducirse bien en estos actos.—

HOSPEDAJE: Reglas necesarias.

Es muy frecuente invitar a nuestra mesa a los amigos íntimos, a los forasteros, corresponsales, etc., para conmemorar una fiesta íntima o para demostrar a nuestro amigo nuestra profunda estimación asociándolo al acto más trascendental de nuestra vida.

El padre de familia sentado a la mesa y rodeado de sus hijos y de su mujer, es cuando adquiere mayor solemnidad. A la mesa se presenta el fruto del trabajo. Ser padre por el acto de la generación tiene poca importancia, eso lo hace cualquiera, pero procurar a los hijos una alimentación abundante y sana ya es más difícil y generalmente cuesta muchos tormentos.

El acto de sentar a un amigo a nuestra mesa implica que en aquellos momentos lo consideramos como parte de la familia, concediéndole con esto el mayor de los honores.

Como reglas principales apuntaremos las siguientes:

1.a No invites a nadie a tu mesa si calculas que va a comer peor que en su casa.

2.a No lo invites tampoco si tu mujer va a pasar un mal rato por carecer de vajillas, menaje de mesa o cocinera.